

UN AMOR DE LOPE DE VEGA DESCONOCIDO
La "Marfisa" de la "Dorotea"

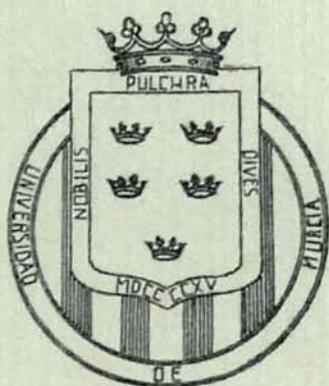
UNIVERSIDAD DE MURCIA

DISCURSO
DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO
DE 1935 A 1936

LEÍDO POR EL

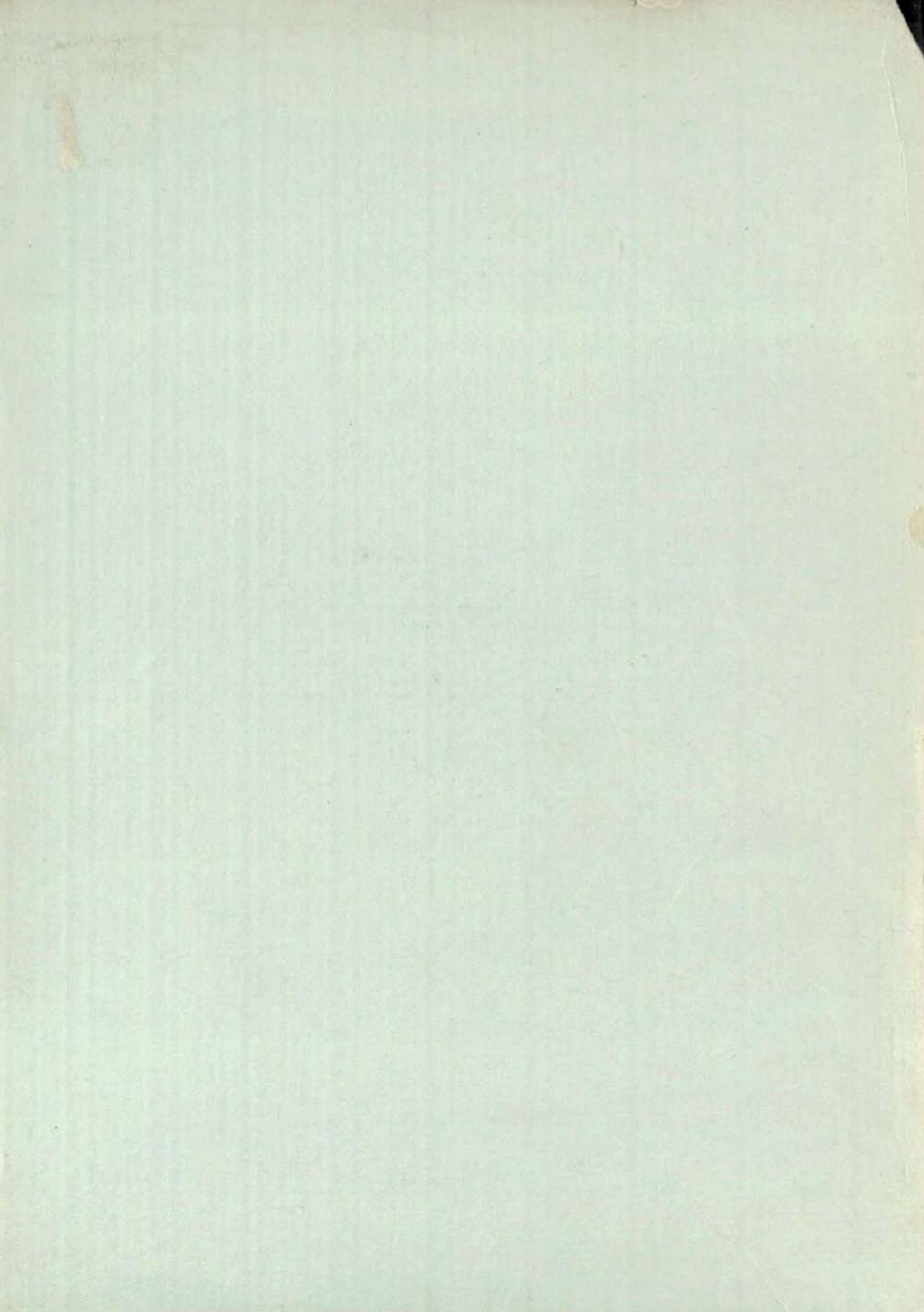
DR. D. JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS



MURCIA

1 9 3 5



Juarez Loustau
Murcia
100
157
88

UNIVERSIDAD DE MURCIA

DISCURSO
DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO
DE 1935 A 1936

LEÍDO POR EL

Dr. D. Joaquín de Entrambasaguas y Peña

Catedrático numerario, por oposición, de Lengua y Literatura Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia y antes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Castellón de la Plana y "Complutense" de Alcalá de Henares, de los cuales fué también Secretario. Doctor en Letras, con Premio Extraordinario. Licenciado en Ciencias Históricas. Individuo de Número de la Sociedad Geográfica Nacional. Profesor de la Universidad Católica de Santander. Cronista de la ciudad de Hellín. Miembro de Mérito de la Sociedad Económica Murciana de Amigos del País y Numerario de la Matritense. Académico Correspondiente de la de Bellas Letras de Málaga, Buenas Letras de Barcelona, Bellas Artes de Toledo y Bellas Artes de Valladolid. Ex profesor del Instituto-Escuela de Madrid, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, del Instituto Diplomático y Consular, etc., etc.



J. JOSÉ
LOUSTAU

Univ. Murcia



1749499

MURCIA
1 9 3 5

DISCUSSION

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ANN ARBOR, MICHIGAN

1954

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ANN ARBOR, MICHIGAN

1954

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ANN ARBOR, MICHIGAN

1954

1954

1954

DISCURSO

DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1935 A 1936

EN este día, solemne para nosotros, acaso el más solemne y trascendental de la vida universitaria de Murcia, en este día, lleno de promesas y de realidades, han querido nuestro buen Rector y el Claustro de esta casa que sea yo quien, en representación de todos, os salude y os hable.

Y yo, a pesar de que en este año estoy en lucha desesperada con el tiempo, no he rehuído tan honroso encargo. Jamás, mientras pueda, me inhibiré de hacerlo, por razones decisivas: porque soy universitario en cuerpo y alma, y me debo a la Universidad; porque es para mí motivo de noble orgullo vestir esta toga y desear ser siempre digno de ostentarla ante vosotros, porque, como mis compañeros, sé que la patria entera ha puesto en nuestras manos, temblorosas de emoción, la más alta y excelsa misión: la de formar y unir, en estas dulces cadenas inatacables de la hermandad universitaria, a los jóvenes españoles.

¡Hoy renace esta universidad!

¿Habéis sentido alguna vez, allá en lo hondo, don-

de tiene su paz todo lo inmutable, el valor emotivo de esta palabra?

¡Universidad! Unión entrañable de todo y de todos. Universo de ciencia y de amor. Convivencia de seres deseosos de saber y de enseñar, la más sublime función del espíritu.

Y aquí, en Murcia, en esta Universidad, humanizada por la naturaleza espléndida que rodea nuestra ciudad, pródiga y barroca, con aromas de flor y de fruto, se ha conservado este sentido puro y elevado de la palabra que nos designa. Aquí somos, ante todo, eso, una agrupación, de honestas ambiciones espirituales, que se desprende de todo asidero terreno y efímero, para entregarse a aprender y a enseñar, lo único eterno.

Bajo este techo convivimos hombres de las más dispares tendencias políticas, sociales, religiosas; pero todos, sin excepción, en un gesto comprensivo de nuestra misión, de la misión honrosa que nos fía el país, hemos sabido desprendernos, al entrar en esta casa, de cuanto sea ajeno a ella. Somos aquí, exclusivamente, maestros y discípulos universitarios. Nada nos parece más apetecible que estos nombres, ni nos consideraríamos dignos de llamármolos, si otras ambiciones menos lícitas y perdurables impulsaran nuestros actos.

He aquí la palabra que nos une: ¡Universidad! Ese es nuestro lema único: todos unidos, para formar el todo de nuestros ideales; el universo indestructible y perdurable de quienes nos reunimos aquí con la divina impaciencia del saber.

Y de esta comunidad de hombres y de ideas, la flor y el fruto que da la Universidad —*nobilis, pulchra, dives* como la Naturaleza— es la juventud formada aquí; la juventud que se siente en esta casa como en la suya; la juventud que halla entre estos muros el calor cordial y familiar del hogar, y sabe —según ya he dicho— que la Universidad es ciencia, pero también que es amor, porque sin amor nada se crea, y la Universidad, ante todo, es creación, como la juventud es, también, ante todo, fuerza y optimismo.

Fuerte y optimista ha de ser la juventud universitaria. Fuerte y optimista la queremos todos, con esas seguridades serenas, clavadas en el alma. Que no muestre en la tersura de su espíritu las tristes taras de ideas viejas y rancias, que no siendo de su época, le sugieran apetencias de egoísmos ajenos. Que, fuerte y optimista, imponga las suyas: fuerte en mantenerlas y optimista en que se realizarán.

¡Quisiera tanto que mis palabras se grabasen en vosotros, jóvenes de esta Universidad!

Yo, que he conocido una época universitaria desoladora; que he visto perderse la parte más henchida de promesas de mi generación, desorientada por quienes debían haberla dirigido con sano desinterés propio... Yo, que en mi vida de estudiante, he contemplado la Universidad estéril y agitada por los vientos de todas las pasiones, ajenas a ella e innobles junto a su verdadera misión docente; que he sentido en mi rostro la ver-

güenza de las humillaciones inferidas, por unos y otros, a nuestra madre espiritual. Yo, que nada signifíco, el más humilde de los catedráticos de esta casa, sé, sin embargo, el daño que hace y cuánto duele todo esto, y daría con gusto mi vida, mi pobre vida inútil, pero también fuerte y optimista por el futuro, porque no conocierais una época igual, y no os perdierais, como muchos se perdieron, u os refugiarais, en la profesión, con la desconfianza, con el temor y la desilusión que a otros nos perturbaron en nuestros comienzos.

Por eso es preciso que jamás os dejéis influir, ni en un orden ni en otro, por aquello que no os salga de dentro, que no sea una necesidad material o espiritual vuestra; por aquello que busque en vosotros la inmolación de vuestra juventud, de vuestra fuerza, de vuestro optimismo, ante cualquier ídolo caduco y grotesco en quien ya vosotros no podáis creer.

Juventud, fuerza y optimismo son ahora vuestro tesoro; no os lo dejéis quitar ni lo perdáis inútilmente; pero tampoco guardarlo con avaricias odiosas. Gozad de esa juventud para la tarea universitaria que ha de encauzar vuestra vida y debe seros primordial; gozad de ella con optimismo fuerte en la mente y fuerza optimista en el cuerpo.

Volvamos al ideal clásico, y que en vuestros oídos tenga ese eco, con alertas actuales, el antiguo, pero siempre nuevo tema de *mens sana in corpore sano*. Que la Universidad sea estudio, pero también valor humano; que se alcance el saber de la humanidad, pero tam-

bién que la sabiduría se humanice; que se cumpla, en fin, el ensueño inagotable del Renacimiento: la Universidad, escuela de humanidades.

Hoy renace la Universidad de Murcia. Hoy comienza para ella una nueva etapa, cuando ya se ha convencido el país de que responde a un legítimo deseo de la región, a la vez que a una fundada tradición histórica.

Porque la Universidad de Murcia, que se intentó suprimir en 1929, tiene un rancio abolengo cultural, aun cuando aparezca establecida como tal Universidad en 1915.

Siempre necesitó la región murciana un centro de estudios universitarios. Cuando el Alandalus alcanzaba el apogeo de su cultura hispanoarábica, la Universidad de Murcia, que entonces ya existía, llegó a competir con la de Córdoba en prestigio docente.

Luego, tras la Reconquista, en el período cristiano, Alfonso X, el monarca sabio, cuyas cenizas yacen en nuestra catedral, fundó en 1310 otra Universidad de Murcia, antepasada gloriosa de la actual, que no se extinguió hasta el reinado de Carlos III.

En 1840 volvió a organizarse la Universidad de Murcia, que duró un año, y de nuevo en 1869, con las mismas facultades que ahora ostenta, y como antecedente inmediato de la actual.

De esta forma ha venido desarrollando su labor cultural nuestra Universidad. No he de enumerarla por

no fatigaros, ya que podéis verla en la *Crónica* de ella que se imprimió en 1929, y en los discursos de apertura de años académicos anteriores a éste.

Sólo he de daros cuenta de las variaciones, de toda índole, acaecidas durante el curso pasado.

Varias han sido las del personal docente y administrativo.

En 20 de febrero de 1935 se jubiló voluntariamente, con más de cuarenta años de ejercicio en el profesorado, nuestro querido compañero D. Angel Corujo Valvidares, Catedrático de Derecho Procesal, que dejó en esta casa inolvidable recuerdo.

Tres Catedráticos nuevos han venido a prestar su valioso apoyo a nuestras tareas docentes, D. José Medina Echevarría, D. Juan Ossorio y Morales y D. Manuel Batlle Vázquez, que se posesionaron de sus Cátedras de Filosofía del Derecho, el primero, y de Derecho Civil los dos últimos, en 22 de marzo, 10 de abril y 28 de junio de este año, respectivamente. Por su extraordinaria competencia profesional, demostrada con el mayor éxito en recientes oposiciones y el prestigio justísimo que rodea sus nombres, la Universidad ha visto con la más viva satisfacción su ingreso en ella.

También nos produjo honda alegría el traslado por concurso, en 6 de mayo de 1935, a esta casa, desde la Universidad de Santiago, de nuestro docto compañero D. Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Catedrático de Derecho Procesal, que, por desgracia, solamente unos

días ha estado entre nosotros, a causa de haber permutado con el Catedrático de la misma asignatura en la Universidad de Valencia, D. Matías Domínguez Dallarín, que se posesionó aquí en 2 de julio del presente año. Solamente la llegada de este ilustre compañero, tan estimado de todos, puede consolar a la Universidad del traslado del Sr. Alcalá-Zamora a Valencia.

El 31 de octubre de 1934 tomó posesión de la Secretaría general de la Universidad D. José María Payá Navarro, Licenciado en Derecho y funcionario del Cuerpo Administrativo de Instrucción pública desde el 20 de noviembre de 1918, que ha estado prestando sus servicios en esta casa desde entonces con el mayor celo y eficiencia.

Y en 6 de febrero de 1935 tomó posesión de su cargo de Auxiliar Administrativo de primera clase, don Miguel Iñiguez Galíndez, cuya actuación sólo elogios ha merecido hasta hoy.

Ahora bien, la gran novedad de este curso ha sido el traslado de la Universidad a este edificio y su reorganización.

Instalada provisionalmente la Universidad de Murcia en el grupo escolar del barrio del Carmen, el local, a más de ser inadecuado para sus necesidades, resultaba francamente insuficiente, y siendo cada vez más marcadas estas circunstancias, no había que pensar en crear organismos culturales, que al mismo tiempo era

propio, que mantuviera la Universidad al margen de sus Cátedras.

Entonces se pensó en la adquisición de este edificio, a no dudar, el más adecuado de Murcia para los fines a que se le destinaba. Antiguo convento de la Orden de la Merced, de tan arcaico prestigio murciano, noble y elegante, con ese bello patio renacentista que habéis podido contemplar, fué restaurado, dotándole de todas las comodidades modernas, por los Hermanos Maristas.

Pero teniendo, estos últimos, tan buenos deseos como la Universidad para llegar a un acuerdo, nada se hubiera alcanzado sin las gestiones decisivas de nuestro queridísimo compañero D. Salvador Martínez Moya, cuyo amor a Murcia y a su Universidad ha demostrado tantas veces. El logró que se fijase para este verano la entrega del edificio a nuestro centro docente.

Entonces viene una labor intensa, agotadora, de nuestro Secretario general, D. José María Payá, acreedor eterno de la gratitud de todos, que en estos dos meses y medio ha tenido que planear las reformas y la realización de las obras para alcanzar que fuera posible inaugurar hoy el nuevo edificio, que contiene, independientemente, en el piso último, el Colegio Mayor de la Universidad, y en el resto, ésta y sus dependencias, con cátedras, seminarios, laboratorios, biblioteca, salón de actos, etc., etc., así como en la parte posterior el jardín y los campos de entrenamiento de deportes.

La Sección Universitaria de Deportes, cuya dirección me fué encomendada por el Claustro con el apoyo generoso de toda la Universidad, ha sido acogida, apenas proyectada, no ya como un complemento del ideal universitario, sino como una verdadera necesidad insatisfecha de ese sol y ese aire luminosos y transparentes que nos rodean. Estará integrada por cuantos alumnos de la Universidad o de los centros docentes adscritos a su demarcación, simpaticen con esta idea. En un principio constará de equipos de fútbol, atletismo (con lanzamiento de pesos, jabalina, disco y saltos), gimnasia, boxeo, frontón y natación, con una piscina amplia, y se ocupará además de la organización de excursiones de cultura física.

Y si esto, todo, ha de contribuir grandemente a la expansión y confraternidad universitaria, el desarrollo científico y docente de nuestros estudios también ha de mejorar y ampliarse de modo considerable.

Recientemente, y también por mediación del Catedrático Martínez Moya, se ha concedido a nuestra Universidad la creación de las licenciaturas completas en Ciencias Químicas y Ciencias Históricas, lo cual permitirá realizar una serie de trabajos llenos de interés, con los nuevos compañeros que vengan a desempeñar las Cátedras creadas.

Teniendo presentes, como es natural, los intereses regionales, se ha proyectado ya crear un Centro de Estudios Murcianos, cuyo título revela la misión que tendrá. En él se formará una biblioteca y un museo de Mur-

cia y su región, y se darán conferencias y cursillos sobre temas locales —figuraos, por ejemplo, lo que sería uno sobre imaginería barroca—, se llevarán ficheros biográfico, monumental, lexicográfico, etc., y se prepararán y editarán publicaciones relativas a Murcia y su tierra. Este Centro universitario funcionará de acuerdo con la «Casa de los Ingenios Murcianos», recientemente creada, gracias a la feliz iniciativa de D. Víctor Sancho, Archivero de la Diputación, que tanto se ha interesado en dotar a Murcia de un Centro cultural de esta índole.

Asimismo acordó el Claustro universitario, y esperamos que se realice en este año, la creación de un Curso para Extranjeros con enseñanzas de idioma, arte, historia, geografía y cultura y vida españolas, que tendrá lugar en el período invernal, cuando el benigno clima de la región sea un aliciente más que unir a los encantos naturales y artísticos de esta tierra maravillosa.

Por último, merced al local de que ahora dispone la Universidad, ha pensado en la creación de un Teatro de Arte. Un teatro universitario que pueda dar a conocer las obras más selectas de la literatura dramática, nacional y extranjera, antigua y moderna, interpretadas por los alumnos.

Mas no quiero fatigar vuestra atención. Voy a concluir en seguida. El discurso doctrinal que es costumbre leer en estos actos, va impreso a continuación, y cada uno, si le interesa, podrá leerlo en su ejemplar. Deseando

el Rector y el Claustro, que por cumplirse este año el Tricentenario de la muerte de Lope de Vega, acaecida el 27 de agosto de 1635, tratara un tema relativo al gran poeta español, creador de nuestro teatro nacional, seguí estos deseos. En él, pues, se estudia, a base de documentos inéditos, descubiertos por mí, *Un amor de Lope de Vega desconocido. La «Marfisa» de «La Dorotea»*, que contiene una aportación enteramente nueva para la biografía del *Fénix* y el estudio de su psicología erótica.

Decía, cuando comencé, que hoy era día solemne y trascendental para la vida universitaria de Murcia. No lo olvidéis. Lo que he dicho, brevemente, de cuanto ha realizado y proyecta realizar nuestra Universidad, revela cómo una nueva etapa de afirmación y de triunfo en sus aspiraciones comienza hoy para ella. Allá, en mi tierra castellana, imperialista y escética, y en su gloriosa ciudad de Alcalá de Henares, un gran español, el inmortal Cardenal Jiménez de Cisneros, creaba el 14 de marzo de 1500 una Universidad. La Universidad Complutense donde se forjó el renacimiento español, cristalizado en la ingente obra humanística de la primera Biblia Políglota. Pero, como se hubiera fundado la Universidad con un tesoro espiritual inmenso y no con los recursos económicos dignos de ella, quejábanse algunos de que sus muros estuvieran contruídos de pobres ladrillos.

A ellos contestaba el insigne Prelado, genio de la política española, con aquella sencillez de alma y aquella seguridad de ruta que presidieron todos sus actos:

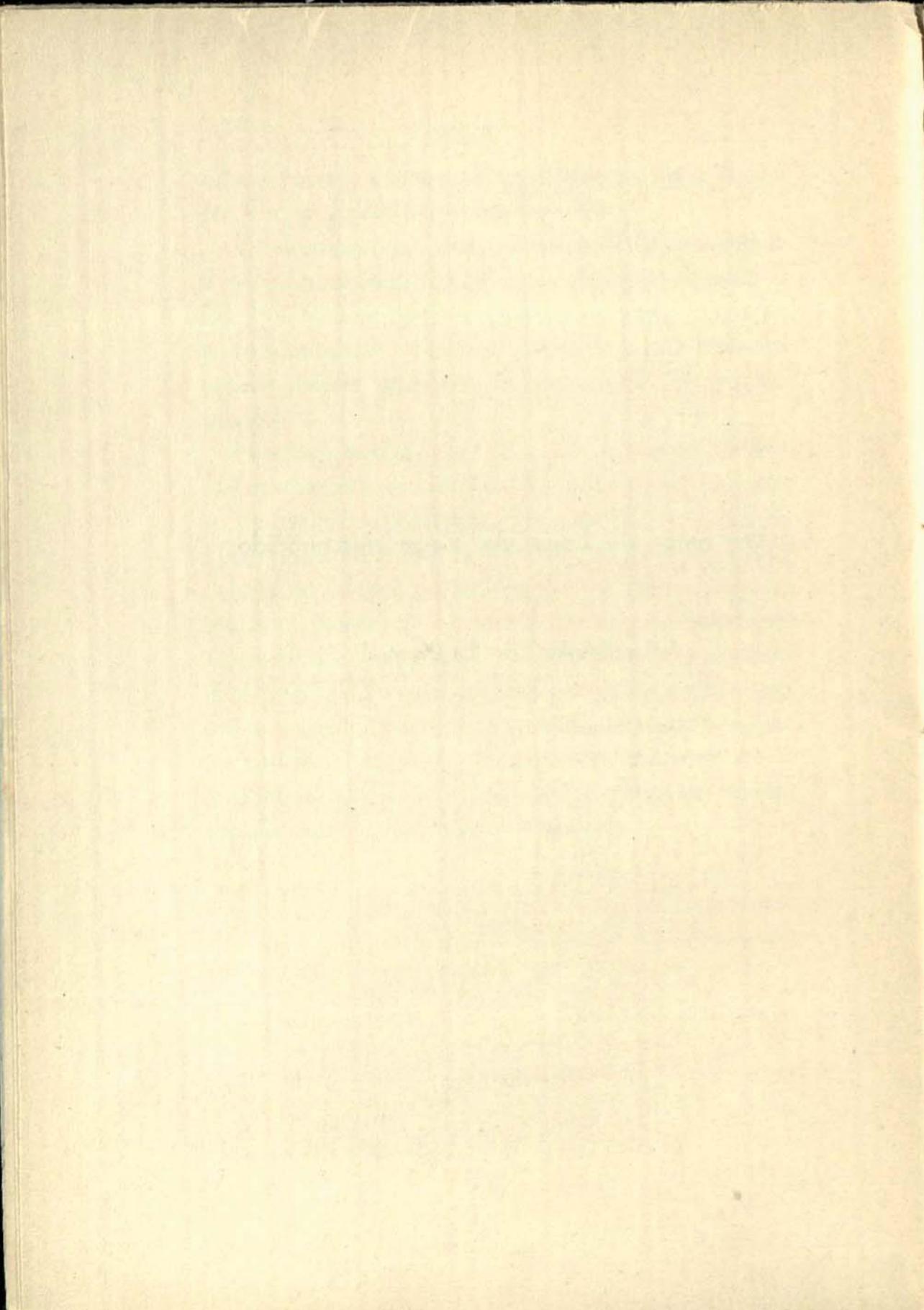
«Ya se encargará este pueblo estudioso de hacer de piedra lo que yo construyo con ladrillo».

Y, efectivamente, antes de acabar el siglo se erguía la pasmosa fachada renacimiento de Pedro Gumiel y Gil de Ontañón, que aún podéis contemplar y venerar en toda su belleza, cuando en los atardeceres se irisan sus talladas piedras de cálidos destellos marfileños y chispeantes.

Nosotros también hemos tenido nuestra Universidad entre muros de ladrillos, en un edificio pobre y falto de grandeza perdurable; pero también, como a la Universidad de Alcalá de Henares, orgullo de nuestra cultura de la edad de oro, se nos convierten hoy los muros en piedra, en la piedra de ese elegante patio que alegra el sol. Porque para ello no hacen falta riquezas esencialmente. Basta un espíritu fuerte y optimista —esa fuerza y optimismo de la juventud universitaria— que arrostre las empresas, y tenga entera confianza en el porvenir inmutable y excelso de la cultura de nuestra España, que ha de realizarlas siempre.

Un amor de Lope de Vega desconocido

La "Marfisa" de "La Dorotea"



*Al ilustre lopista D. Agustín
G. de Amezúa, en prueba de ad-
miración y amistad.*

1

¡Un amor de Lope de Vega desconocido! Me imagino el gesto de asombro de quienes, enterados de la vida del *Fénix*, se enfrenten con este trabajo.

¡Pero...! Sí, eso es, un amor de Lope de Vega desconocido..., y los que queden aún por conocer. Ni nos hagamos ilusiones de haberlos descubierto todos, ni nos asombremos de ellos. ¿No hemos quedado con Cervantes—con el clarividente Cervantes—en que Lope fué un «Monstruo de Naturaleza»? Pues entonces nada que en él se salga de lo frecuente debe extrañarnos. Acaso así es como únicamente llegaremos a comprenderle alguna vez. Sigamos.

Un amor de Lope nuevo. Otra sombra femenina en el desfile erótico que contemplamos a través de su alma y a lo largo de su obra. Pero, a la vez, otro nombre poético de ésta, que deja de ser imaginativo para recobrar su valor humano. Una mujer más en la vida amorosa de Lope y un personaje menos en su creación literaria.

Así es. No siempre la vida del *Fénix*, con sus aventuras maravillosas y sus acaecimientos novelescos, ha de convertírse en literatura cuando la narramos. También su obra, llena de fondo humano y observación vital, se hace a veces corpórea y sus personajes reclaman imperiosamente un puesto en la historia, un lugar en la biografía del poeta, a que les da derecho el documento ári-

do, pero evidente, o el dato nimio, pero revelador. Lope idealizó su vida y la de su época en la literatura. Admirémosle. Mas procuremos deslindar una y otra para admirarle aun con mayor fervor por lo que vivió y el genio que tuvo para hacerlo arte.

Esa literatura que a la luz de la crítica histórica de los documentos se le convierte a Lope en biografía, tiene su base fundamental en *La Dorotea*, donde el *Fénix* quiso simbolizar y recrear literariamente lo mejor de su vida, no siempre tal como fué, sino como hubiera querido que fuese (1).

Tengo reciente la lectura de un artículo de Montesinos (2), donde con agudeza—un poco nerviosa, pero fina—se arremete contra quienes sólo estudian *La Dorotea* como «documento fehaciente, *la pura verdad* o la verdad casi pura», y desdeñan su apreciación estética como creación literaria.

Lamento tener que ser de los primeros en este caso, ya que el arte es más grato que la historia y el apreciarlo es cuestión de tener o no sensibilidad, y no de trabajo; pero lo que aquí escribo así lo requiere. Trato de identificar a uno de los personajes de la famosa obra de Lope, basándome en nuevos datos hallados por mí.

Porque el valor histórico de *La Dorotea* es innegable, aun cuando aparezca embellecido por la creación literaria. Bien está este párrafo de Lope que cita Montesinos (3): «[Hay] algunos melindrosos catones que, en viendo en las comedias un galán muy tierno, presumen que el poeta imita sus costumbres mismas, censura indigna de hombres cuerdos que de las cosas naturales hacen milagros» (4). Conforme en que Lope, hábilmente, quiso

(1) No olvidemos que *La Dorotea* es obra de los últimos años de Lope. Suponiendo verídica la pérdida del manuscrito, comenzado en 1588, es evidente que, en conjunto, fué redactada totalmente antes de publicarse, en 1632. Así, no es de extrañar que los hechos, siendo verdaderos, aparezcan desvanecidos de contorno y de detalle por el afán noble de idealizarlos, y que en muchos casos se observe claramente una superposición y refundición de acontecimientos y sensaciones que, sucedidos en distintas épocas, tenían para Lope clarísimas afinidades.

(2) *Lope, figura del donaire*. (En *Cruz y Raya*, núms. 23 y 24, febrero-marzo de 1935, págs. 53-85.)

(3) Art. cit., pág. 55.

(4) Edic. Juliá Martínez. Madrid, 1935, t. I., pág. 55.

exaltar la poesía, o mejor, confesar la poesía; y más, digo, yo, en que quiso escamotear su intimidad de las gentes, dejándola una posibilidad de escapar con una negativa; pero tampoco olvidemos unas líneas del final, en que Lope exclama con irrefrenable sinceridad: «No quiso el poeta faltar a la verdad, porque lo fué la historia» (1).

Quedemos, pues, en que el relato de *La Dorotea*, como ya dijo Menéndez y Pelayo, tiene carácter «rigurosamente histórico» (2), y que, por lo tanto, es lícito aprovecharlo para completar—salvando las fantásticas adiciones puramente literarias—lo que se pruebe documentalmente, como ya hicieron, entre otros, Tomillo y Pérez Pastor (3). Lope, como observa muy bien Montesinos, es la figura del donaire correspondiente al protagonista de su obra; pero no por eso dejan de coincidir ambos, como en la dualidad de personajes del teatro clásico, en los rasgos esenciales de sus acciones, ni la biografía del *Fénix* con *La Dorotea*. Identificados en ésta la protagonista con Elena Osorio, *Teodora* con su madre, Inés Osorio; *Fernando* con Lope, *Don Bela* con Francisco Perrenot de Granvela, y *César*, el astrólogo, con Luis Rosicler, el cuñado del *Fénix*, sólo quedaban como personajes, no coincidentes con seres verdaderos, *Julio* y *Ludovico*, amigos de Lope (4); *Gerarda*,

(1) Idem. Juliá, II, 187.

(2) *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, tomo II. Madrid, 1921 (página 124). Rennert y Castro, en su *Vida de Lope de Vega* (Madrid, 1919, página 7), opinan, de modo análogo, que el texto de *La Dorotea*, «en su mayor parte, es indudablemente autobiográfico».

(3) *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*. Madrid, 1901.

(4) Me parece acertado La Barrera en su *Nueva biografía de Lope* (Madrid, 1890, pág. 20, n. 3), cuando niega la identificación de *Julio*, ayo y consejero de *Fernando*, que fué a Alcalá acompañando a éste cuando tenía diez que era de menos edad que el poeta, ya que se bautizó en Madrid en 29 de años y él «tendría entonces veinte», con Claudio Conde, el inseparable de Lope, julio de 1566. (Véase Millé y Giménez: *La juventud de Lope de Vega*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928, pág. 59.) Pero, a mi vez, no debo callar una suposición que, si me es imposible probarla documentalmente, tampoco carece de probabilidad, y es la de que *Julio* se haya concebido pensando en Vicente Espinel, que tenía alrededor de veinte años cuando Lope tenía diez (nació en 1550), y fué su maestro en los primeros años de su vida.

Respecto de *Ludovico*, tampoco pudiera ser imposible que aludiera, dentro de la idealización literaria, a Luis de Vargas Manrique, también aficio-

o la pura invención literaria (1), y con interés primordial, *Marfisa*, la rival de *Dorotea* y segunda dama de la gran comedia humana que vivió y escribió Lope de Vega.

Marfisa, no obstante su papel principalísimo, permanecía hasta ahora en la sombra. Casi era el único personaje de *La Dorotea*, como se ha visto, que quedaba indeciso entre la literatura y lo humano. Sólo a fuerza de reflejar como un espejo la existencia real de la protagonista había logrado vagos matices históricos por los que algunos sospechaban en ella algo más que una pura creación literaria (2). Lo cierto es que nadie había hallado elemen-

nado a letras e íntimo de Lope por aquella época. (Véase Millé y Giménez: *Ob. cit.*, pág. 61.)

(1) Me parece, en cambio, absurdo todo intento de identificación de *Gerarda* con persona real y existente. Nada importaría que Lope hubiera tomado tal o cual rasgo suyo de la realidad cotidiana para que este personaje tenga afianzamiento literario indestructible en *La Celestina*. *Gerarda* es, sin duda, el personaje creado, por excelencia, de *La Dorotea*, cuya fuerza literaria, ya topicista, llega a contaminar a *Teodora* misma en algunos momentos del diálogo.

(2) «Su existencia real, fuese o no parienta de parientes de Lope, parece probable, porque su retrato está delineado con análogos caracteres que en *La Dorotea*, en varios relatos autobiográficos escritos por el poeta en épocas distintas. Demos, pues, por muy creíble su existencia y su intervención en la trama de este complicado episodio [los amores con Elena Osorio]; pero no entremos más adelante en el camino de las suposiciones.» (Millé y Giménez: *La juventud de Lope de Vega*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928.) «No fué el de *Filís* el primer afecto de Lope de Vega (en *La Dorotea* se nos habla de una *Marfisa* pariente suya, «primer sujeto de mi amor en la primavera de mis años», a quien aún no ha sido posible identificar documentalmente, pero sí el primero que dejó honda huella en la producción literaria del poeta.» (Gómez Ocerín y Tenreiro: *Id. Comedias de Lope de Vega*, II. Madrid, 1931, pág. 12.) «El nombre de *Marfisa* resulta lampo fugaz cuyo verdadero carácter nos es desconocido. ¿Una ilusión infantil? ¿Un idilio frustrado? ¿Una aventura significativa?» (Juliá Martínez: *Id. Obras dramáticas escogidas*, de Lope de Vega, t. I. Madrid, 1934, capítulo XIV.)

«No sabemos quién fuese la desgraciada *Marfisa*.» (Rennert y Castro: *Vida de Lope de Vega*, Madrid, 1919, pág. 52.) «¿Quién podrá ser esta *Marfisa* relacionada con Lope en el período referido?» (Sánchez Estevan: *Frey Lope Félix de Vega*. Barcelona [1931], pág. 59.) Ni La Barrera en su *Nueva biografía*, ni Tomillo y Pérez Pastor en su *Proceso*, ya citados, que estudian minuciosamente *La Dorotea*, se preocuparon de identificar a *Marfisa*, ni aun

tos para identificar este amor de Lope ni para deducir la huella que dejó en su alma y en su vida. Pero hoy ya me parece que puedo lograr esto en el presente trabajo.

Y me parece también que no carece de interés, y aun de importancia, la identificación de Marfisa y, a la vez, el hallazgo de un amor de Lope desconocido, que es un nuevo capítulo de la biografía más extraordinaria que pueda concebirse con refrendo histórico. Prescindiendo del escritor, Lope, psicológicamente, es un superhumano tan fecundo como aquél, y su complejo erótico está pleno de sugestión y singularidad. La vida amorosa de Lope constituye un tema tan digno de estudio como cualquiera de sus obras, si es que no consideramos aquélla como la más profundamente humana que creó (1). Pero para llegar a conocerla es preciso averiguar sus menores detalles con investigaciones de esta clase. Es imprescindible la demorada y paciente reconstrucción erudita, donde con el espíritu en tensión inductiva y deductiva y la memoria y la mente torturadas sin piedad, se afinan la sensibilidad y la razón hasta que de los vagos y escuetos elementos documentales se alza un fragmento histórico más de lo borrado a través del tiempo (2).

Esto ha habido que hacer aquí. Ocupación pesada y fatigosa.

conjeturalmente. En obras modernas también hay esta ausencia inexplicable. Vossler, en *Lope de Vega y su tiempo* (Madrid, 1933), ni alude a que pudiera ser un personaje real, y Carayon en su *Lope de Vega* (París, [1929], ni la cita siquiera como personaje. Pero más extraño aún es que Icaza, en *Lope de Vega, sus amores y sus odios* (Madrid, s. a.), prescindiera totalmente de ella, aunque el tema bien requería lo contrario. Otras obras de menor cuantía hacen lo mismo.

(1) Espero, publicadas estas y otras aportaciones documentales, que me será posible redactar, con cierta posibilidad de no dejar lagunas importantes, *La vida amorosa de Lope de Vega*, cuyos materiales tengo ya reunidos y ordenados, aguardando los que faltan. Y espero también que, a través de ella, aparezcan con rasgos claros y sinceros el panorama del alma de Lope, libre de los consabidos tópicos de origen admiratorio o improvisado y sus conceptos complejos, contradictorios, peculiares, del amor y de la mujer.

(2) Ya sé que hay algunos—pocos, por fortuna—que no opinan así de estos trabajos. Consideran que la erudición—concepto oscuro en su mente—se consigue y se ejercita a fuerza de horas de asiento y que el erudito e investigador es incapaz de crear ni de sentir la literatura y el arte puros. Unos hablan así porque intentaron tales trabajos sin lograrlos. Otros, por-

Si la fortuna me ha acompañado en ella, considero leve mi trabajo. Si se juzga que no, ello me animará a continuar como siempre mi labor con más ahínco y entusiasmo que nunca, porque en el desengaño se templa la vocación y sólo a fuerza de intentar se logra construir conscientemente.

2.

Hace ya algún tiempo que, rebuscando en los viejos libros del Archivo parroquial de San Ginés, la famosa iglesia madrileña, hallé un documento (1) cuya lectura causó en mí verdadera emoción histórica, por la importancia del hallazgo para la biografía de Lope de Vega que voy reconstruyendo desde hace varios años.

Era una lacónica partida donde se decía que el 2 de enero de 1581 se bautizó en aquel templo una niña a quien se impuso el nombre de Manuela, cuyos padres eran Lope de Vega y doña María de Aragón. Apadrinaron a la criatura Francisco de Oviedo y Ana de Bonilla, y de testigos actuaron Pedro Sánchez y Sebastián Martín, según el testimonio del Licenciado Delgado, cura de la parroquia.

Sobre estos escuetos datos hube de comenzar una larga investigación, que ha esclarecido lo más posible cuanto refería la simple lectura del documento. Comentémoslo.

Este Lope de Vega que allí aparece le conocemos todos, aunque no tanto como quisiéramos, en esa primera época de su juventud. Es el muchacho precoz e impaciente de vivir que no hace mucho abandonó la Universidad de Alcalá de Henares, y con ella los estudios sacerdotales a que le inclinó un día su protector, el Obispo don Jerónimo Manrique de Lara, quién sabe tras cuáles irresistibles impulsos de amores o de afanes de horizontes indefinidos...

que, siendo autores de cualquier cursilería en prosa o en verso, «sacada de su cabeza», como dicen—lo que nadie que les lea puede discutir—, y no de datos ningunos, se sienten inmortales. Pues bien: para unos y para otros, el más inquebrantable apartamiento y la indiferencia más absoluta.

(1) Véanse el *Apéndice documental*, I, y la reproducción fotográfica que se inserta en estas páginas.

1851

entis del mes de enero de 1824 ante
nautico manuela biza de Lopez de nega
y de don Juan de aragon fueron y adre
francisco de yáñade worla 2^o y
Jambes Zoyfer y pizian marbin

Alfonso
delgado

tamiento lo haga sospechar. Es burguesa, rica, y de familia que anda junto a Palacio. Sus padres, Jaques o Jácome de Amberes, flamenco, y María de Aragón, son panaderos de Corte, al servicio de la Emperatriz doña María (1), que, viuda de Maximiliano II, y habiéndose trasladado a España, junto a su hermano Felipe II, habita entonces en el ilustre convento de las Descalzas Reales de Madrid, fundado por su otra hermana doña Juana, madre del Rey don Sebastián de Portugal.

La casa de los Aragón y la panadería—importante y popular en Madrid (2)—están situadas más allá del convento de Nuestra Señora de la Piedad, de monjas bernardas, llamadas «Vallecas», esto es, aproximadamente, hacia la mitad del primer trozo de la calle de Alcalá, y son de su propiedad (3).

No es extraño, pues, que a María de Aragón, hija única, al parecer, y de posición económica desahogada, casi se la tenga por una dama cuando surgen sus amores con Lope de Vega (4).

Nada sabemos de cómo se desarrollaron éstos, aparte el documento aludido; pero no es difícil hacer algunas conjeturas y de-

envuelve, bien a las claras están, sin necesidad de añadir que además ni vivió en la demarcación parroquial donde se bautizó la hija de Lope, ni el escándalo la hubiera permitido la protección real al poco tiempo, ni es lo propio andarse en amores de esa índole una dama reconocidamente virtuosa que anda madurando proyectos de fundar un convento.

Feligresa de San Ginés hallamos otra María de Aragón, casada con Alonso de Guzmán, a quien nombró su heredero en 8 de mayo de 1622, y murió en 6 de agosto del mismo año. Era natural de Covarrubias (Toledo) y vivía en la calle de los Jardines, de Madrid, adonde debió de llegar ya casada y en fecha muy posterior a la de los amores de Lope, por lo cual queda descartada también de ser la posible amante del poeta. (Véanse en el Archivo parroquial de San Ginés: *Defunciones*, t. III, fol. 69 vto., y en el de Protocolos de Madrid el de *Tomás Ramírez*, 1622, 3 de mayo y sigts.)

(1) Véase *Apéndice documental*, III, IV, V, VI y VII.

(2) Se la citaba como conocidísima. (Véase *Apéndice documental*, II y VII.)

(3) Véase *Apéndice documental*, IV y VI.

(4) Inevitablemente, la persona de María de Aragón me recuerda la de doña Juana de Guardo, la segunda mujer de Lope, hija, como ella, de un rico industrial y encumbrada por sus dineros; pero tan distintas en la vida del *Fénix*, aunque ambas coincidieran también en otra cosa, en preceder a sendas pasiones del poeta—*Filis* y *Amarilis*, respectivamente—que fueron las más profundas a que se entregó.

ducciones, de ese y los demás datos, que nos permitan imaginarnos este episodio de la vida de Lope.

El poeta, de diecinueve años, apuesto y decidido, como siempre fué, enamoraría a María de Aragón, cuando vino a Madrid, a mediados de 1579 o al comenzar 1580, pero siempre antes del mes de marzo de este último año (1). Ella no tardaría en rendirse, como tantas otras habían de hacerlo más tarde, ante galán de tan buenas partes—según entonces se decía—, y Lope pondría todo su ardor y su entusiasmo característicos en lograr esta conquista juvenil.

Pero aquellos amores, que podrían haber tenido un fin satisfactorio—si tal puede llamarse al casamiento—, sólo produjeron al cabo dolor y vergüenza. María de Aragón era soltera (2), y en la familia, que soñaría con casarla elevándola a otra clase social mejor que la suya, por sus dineros, debió de producir hondo pesar el nacimiento de aquella criatura, hija ilegítima de unos amores fugaces, en que el galán, seguramente, ya se habría desentendido de la madre cuando nació (3).

Es de suponer que el asunto, a pesar de que se sabría de muchos, transcurrió en todo lo posible oculto. Trasciende de algunos detalles del documento que creo oportuno destacar.

Nacería la niña el 1 de enero de 1581. Con urgencia indiferente se le impuso el santo del día, a pesar de no usarse entonces fre-

(1) Téngase presente que la hija de ambos nace en enero de 1581.

(2) No he hallado en el Archivo parroquial de San Ginés, a cuya feligresía perteneció desde muchos años antes, seguramente, partida alguna de casamiento donde figure su nombre. Y no ha de olvidarse que sus padres ejercían en la misma casa su profesión desde antiguo. Tampoco he hallado su partida de bautismo; pero se trata de fecha muy anterior, y es muy posible que no naciera en la demarcación de la parroquia, aunque ingresara en ella de muy niña.

(3) Parece lo más probable que Lope no esperara, dado su modo de ser, el desarrollo de los acontecimientos. En seguida le hallamos estudiando en Salamanca, según la aceptabilísima opinión del P. Hornedo, y luego en la expedición a las Terceras. Acaso un deseo de huir y de ocultarse fuera el motivo—hasta ahora inexplicable—de incorporarse a esta expedición naval. No ha de pensarse en que Lope raptara a María de Aragón como a Isabel de Urbina, su primera mujer, porque le habría sobrevenido un proceso igual que aquél, del cual tendríamos noticias, sin duda. Además, ya se ve que María de Aragón, al ser madre, no había dejado la demarcación de la parroquia.

cuentemente por las mujeres, y sin perder tiempo, al día siguiente, fué llevada a bautizar por los que figuran como padrinos en la partida.

Ambos, Ana de Bonilla y Francisco de Oviedo, sin indicación de estado, profesión, o domicilio al menos, contra lo corriente, según se ve por otras partidas análogas, no dejan de tener cierto tufillo picaresco de encubridores o terceros (1). Allá harían la inscripción de la niña como se les ocurrió, con los datos que habrían oído, sin pararse en barras—bien es verdad que no se exigía entonces, en tales casos, documentación probatoria ninguna—y tratando de doña a la infeliz mujer que acababa de dar a luz, tal vez fuera de su casa, entre gentes extrañas como ellos, porque el secreto les sería pagado, sin duda, con esplendidez señorial. Los testigos figuran a menudo en otras partidas, y serían del servicio de la parroquia o de los llamados «hombres buenos», dispuestos, por unas monedas, a testificar lo más inverosímil. Por remate, no figura el domicilio y profesión de los padres, contra lo que era costumbre hacer en los casos corrientes, y al nombre de la niña no siguen las palabras sacramentales de «hija legítima de», siempre empleadas.

Así aparece esta inscripción bautismal, sin antecedentes ni consecuentes familiares, en que los nombres de Lope de Vega y de María de Aragón sólo se encuentran juntos en un momento de sus vidas, y aun figuran por eventuales circunstancias.

No obstante, los honrados industriales flamencos se resignarían con su desgracia. Si no en seguida, al poco tiempo pudo volver a su casa aquella hija única, con la de sus tristes amores, que murió a los cuatro años y meses. Así se trasluce de una breve partida del libro de difuntos de San Ginés de 1585, donde se indica la muerte de «una criatura de casa de Aragón»—sin nombre de ella ni de sus padres—, acaecida en 11 de agosto de aquel año (2).

(1) El Francisco de Oviedo pudiera ser un homónimo suyo, natural de Pancorbo (Burgos), hijo de Alonso de Oviedo y de María López, que se amonestó en 12, 15 y 16 de agosto de 1612 con Catalina de la Fuente, natural de Anuón (Guadalajara) e hija de Luis de la Fuente y de otra María López. (Véase el *Apéndice documental*, VIII.) Nótese que tampoco se indica domicilio ni profesión. De Ana de Bonilla nada he hallado. Acaso el mismo nombre fuera falso o alterado en algo.

(2) Véase el *Apéndice documental*, II.

Aunque es más probable que se sucedieran de otro modo los acontecimientos. La madre y homónima de María de Aragón debió de morir al poco tiempo, pues Jaques de Amberes, su marido, volvió a casarse con una tal Lebina o Livinia, flamenca seguramente (1), y ya había muerto antes de 1592 (2). Por tanto, es posible que estos sucesos tuvieran lugar de 1581 a 1585, lo cual no es inverosímil, y María de Aragón regresara a su casa familiar muertos ya sus padres.

Sea como fuere, desaparecida aquella primera hija de Lope de Vega y entregado éste a la ciega locura de sus amores con Elena Osorio, la familia de María de Aragón, o esta misma si estaba ya sola, pensaron en reparar cuanto fuera posible el desaguizado, buscando un marido que supliera al soñado, tal vez, en otro tiempo.

Habrían pasado once años y medio desde el nacimiento de la que pudo haber sido llamada Manuela de Vega y Aragón, cuando hallamos amonestándose en la misma parroquia de San Ginés a María de Jaques —esto es, María de Aragón (3)— con Juan o Hans Uquer (4), natural de Bruselas, en Flandes, e hijo de Rolando

(1) En el manuscrito se lee Lebina; pero sospecho que fuera Livinia, nombre flamenco frecuente. Esta segunda mujer de Jaques de Amberes debió de quedar viuda, aunque no sobrevivió mucho a su marido, pues ya no existía en 1608. (Véase el *Apéndice documental*, VI.)

(2) En la partida de casamiento de su hija, donde no figura como asistente, se dice «que vivió más allá de las Vallecas». (Véase el *Apéndice documental*, IV.)

(3) No debe pensarse que se trató aquí de ocultar el nombre de la amonestada, desfigurándolo. Simplemente se cumplió esta vez la regla general de llamar a los hijos por el apellido del padre, que así pareció a los de la parroquia el nombre de aquél, exótico en España. La identificación de María de Jaques con María de Aragón no ofrece dificultad, leyendo el documento y los que siguen. (Véase el *Apéndice documental*, III, IV y V.)

(4) La pronunciación castellana alteraba profundamente los nombres extranjeros que se difundían por España. El de este personaje aparece de las siguientes formas (véase el *Apéndice documental*): *Juan Uquez* (III), *Juan Acquier* (IV), *Juan Oquiel* (V); *Ance de Arquer*, *An de Unquer*, *An de Uquer*, *Ans de Uquer* (VI) y *Ansuquer* (VII), que aun teniendo evidentes puntos de contacto comunes fonéticamente, no permiten identificar con certeza la forma original del apellido, por lo cual adopta la más frecuente. El nombre sería seguramente Hans, que con *h* aspirada semejaría el español Juan.

Uquer y Juana Flamenca, los días 30 de agosto y 6 y 8 de septiembre de 1592 (1).

No es difícil imaginarse cómo se llegó a esto. Uquer, recién llegado, seguramente, de su tierra, blando a los bienes de la hija de su compatriota Jaques de Amberes, no tuvo inconveniente en casarse con ella. Si se llegó a enterar de que otro le había precedido en llamar a aquella puerta, hizo la vista gorda y apencó con todo. Pero lo más probable es que acaso ni llegaron a sus oídos, poco habituados al español, las consabidas murmuraciones, y que cuando las entendiera ya fuera tarde.

Celebróse, al fin, el matrimonio de María de Aragón con Uquer, el día 23 de septiembre de 1592, si bien no se velaron hasta el 21 de febrero de 1593, y asistieron a ambas ceremonias, de testigos, Francisco Hernández, Mateo Martínez, Jaquet Pomen, Enrique Maleot, Francisco Corbon y Pedro Castanier, «y otros muchos», principalmente flamencos, según revelan los apellidos (2).

Aquel matrimonio—reservas espirituales, intereses materiales—no podía ser feliz y no lo fué. La falta de hijos le desuniría aún más. Hay datos que descubren tras su pequeñez todo un ambiente de realidad (3).

A Uquer no se le dió dote; pero de la legítima ya heredada de su madre —después de muerta su madrastra— por María de Aragón se le hizo entrega de doscientos ducados, en sustitución de lo que debía haber percibido al casarse (4).

¿Llegó a enterarse el marido de los amores de su mujer con Lope y fué creciendo su desprecio hacia ella, injustamente, ya que el tiempo no ha de aumentar el pecado, sino que debe borrarlo? ¿Le llevó su desenfado—llamémoslo así—a aprovecharse de su situación para abusar como amo y señor de aquella desgraciada?

(1) Véase el *Apéndice documental*, III.

(2) Véase el *Apéndice documental* IV y V. Transcribo los apellidos flamencos como aparecen en el original, aunque no sería muy difícil reconstruir algunos.

(3) Basta leer detenidamente los documentos publicados. Conociendo la época, el ambiente y la fina semántica emotiva de nuestro idioma, infinitos datos se revelan entre líneas que, si no están demostrados, tampoco es lícito negar.

(4) Véase el *Apéndice documental*, VI.

Nada de estas sutilidades de vida humana se recogen en los documentos. Hay que imaginárselas individualmente, según la sensibilidad del lector de ellos.

El caso es que las cosas fueron de mal en peor. La casa de los Aragón, de industria floreciente, comenzó a hundirse. Posiblemente, el marido derrocharía aquella hacienda, suya a cambio de la que él juzgaba tal vez su dignidad varonil. Las deudas y los empeños comenzaron. La antigua amada de Lope de Vega conoció, seguramente, días de miseria. Llegó a pedir dineros prestados sobre ropas y enseres, algunos personales. A la vez, su padre había dejado deudores que no le pagaban, entre ellos los gajes de la panadería de la Emperatriz doña María de Austria, y varios maravéis por pan de Jerónimo de Roesta (1).

La infeliz mujer no pudo resistir, a no dudar, tantas y tan diversas desventuras. Acaso hasta tuvo que abandonar su casa familiar. Cuando enfermó vivía en casa de su tía Juana de Aragón, casada con Fabricio de Mora (2), que la atendió y costeó los gastos de su enfermedad hasta su muerte, acaecida en 6 de septiembre de 1608, precisamente cuando su antiguo amante, en la cumbre de su fama y de su gloria, *Fénix de los ingenios españoles*, gestionaba la publicación de la *Jerusalén conquistada*, su poema más famoso y discutido, y perdía el seso más que nunca por la hermosa comedianta Micaela Luján, la *Camila Lucinda* de sus versos (3).

Un día antes de morir, el 5 de septiembre de 1608, hacía testamento María de Aragón ante el escribano Pedro González de la Vega y los testigos Diego de Carranza, Pedro de Cuenca y Pedro

(1) Véase el *Apéndice documental*, VI.

(2) Vivían en las casas de Juan López de Letona, sastre, enfrente de las casas de don Juan Hurtado, «en la calle que sube desta iglesia [de San Ginés], que ha de identificarse con la de Bordadores actual. Fabricio de Mora ya me salió al paso en otra ocasión. Fué panadero de Carlos Manuel, Príncipe de Saboya (1580-1630), casado con la Infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II y de Isabel de Valois, y vivía aún en 1618. Pero en esta fecha habitaba en la calle de las Hileras, enfrente del dorador José Gaitán de Aristay. (Véase Entrambasaguas: *Noticias de algunos entalladores, doradores y ensambladores que trabajaron en Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII*. Madrid, 1931, pág. 7.)

(3) Cfr. Rennert y Castro: *Ob. cit.*, págs. 178 y 185.

del Campo, calceteros, Andrés de Cuenca, sastre; Juan Ocar y Tomás Fernández, dejando por su heredera universal de lo que quedara de sus bienes, pagadas mandas y deudas—que poco sería—, a Juana de Aragón, su tía, y encargando especialmente, con un afán obsesionante de salvación ultraterrena, sus funerales, misas y aniversarios, sin reparar en lo maltrecho de su hacienda (1).

Entre las mandas especiales, que habían de satisfacerse casi por entero con la venta de su casa—seguramente hipotecada—, que se haría sin prisas, para sacar el mayor producto posible, figuraban cien ducados para su marido, que éste no había de reclamar ni pedir en forma alguna hasta que se le dieran por los albaceas—Juana de Aragón y su marido Fabricio de Mora—, so pena de perderlos si molestaba de cualquier modo. Tampoco podía exigir otros bienes, porque, no habiendo tenido durante el matrimonio ganancias ningunos, sino pérdidas, respecto de la hacienda que quedaba «no tenía que ver en ello».

Las otras mandas revelan la situación económica a que habían llegado. Unas eran deudas: a un cervecero llamado Anes (2), ocho reales que le debía; otros cinco al panadero Alonso de Cuéllar, que, por haber muerto el acreedor, se habían de emplear en misas; a la mujer de cierto Martín de Velasco, cinco reales; a una pastelera, seis reales. Otros eran empeños realizados: una cama completa de cotonía que había de recobrase pagando cincuenta reales a Ortega, «maestro de hacer carros»; un manto «de lana de seda», en prenda de cinco ducados, a Jacomina, flamenca; un ferreruero de paño negro, sobre el que dió ocho reales el calcetero Brizuela. Pero los principales prestamistas fueron una tal Marirroja y su marido Francisco de Barahona, que, a cambio de dos sábanas y un jubón, entregaron seis, siete y ocho reales, respectivamente, en ocasiones distintas. Y no debían haber tratado mal a la deudora, porque, «por sus buenas obras», les dejaba cincuenta ducados, más otros cincuenta que les debía por habérselos dejado al morir Jaques de Amberes, en cuyo entierro, por cierto, ya había tenido que ayudar a María de Aragón, pagando veintidós ducados, su

(1) Véase el *Apéndice documental*, VI.

(2) ¿Será este Anes un tal Jerónimo Halles, inglés que fabricaba en Madrid cerveza desde hacía tiempo, en 1611? (Véase Herrero-García: *La vida española del siglo XVII*.—I. *Las bebidas*. Madrid, 1933, pág. 219.)

tío Fabricio de Mora, a quien también debían algunos maravedís ella y su marido Uquer (1).

Por el testamento sabemos que María de Aragón no sabía escribir, lo cual era peculiar de las mujeres de aquella época—salvo excepciones—, en todos los órdenes sociales.

Mandó asimismo que se la enterrara en el convento de Carmelitas descalzos de San Hermenegildo, hoy iglesia de San José, en la calle de Alcalá, en una sepultura enfrente del altar de Nuestra Señora del Carmen, donde debemos suponer que yace.

A esta serie de miserias prosaicas vinieron a parar los amores de Lope de Vega con María de Aragón. ¿Los primeros que fueron algo más que devaneos? ¡Quién sabe! ¡Cualquiera puede asegurar que no se revelen otros nuevos, inesperadamente, como éstos! No salió de ellos el poeta muy airoso, ni tardó mucho tampoco en pagar con creces su donjuanismo, esclavizado de Elena Osorio.

Pero aún su castigo, con el tiempo, fué más doloroso. El deshizo el hogar de una familia feliz por un deseo arrollador y un amor a flor de piel, mas también gustó las hieles de esta desgracia. Pensando esto se me viene a la memoria la escena amarga y dolorosa de otro hogar destruído también, de un «huerto deshecho», de aquella casa de la calle de Francos, donde mucho más tarde otro galán, Cristóbal Tenorio, sembró el dolor raptando a Antonia Clara, la hija más amada del poeta, y donde éste lloraría con lágrimas de arrepentimiento los días solitarios de su vejez, aterrado por los fantasmas de los recuerdos...

3.

En páginas anteriores, sirviéndome de unos documentos hasta ahora inéditos y haciendo conjeturas más o menos posibles, pero lícitas y fundadas, sobre los datos existentes, he reconstruído, con el detalle que me ha sido factible, los desconocidos amores de Lope con María de Aragón.

De intento me he limitado a exponerlos en su aspecto pura-

(1) Véase el *Apéndice documental*, VI.

mente documental e histórico, sin valirme de las aportaciones que fuentes literarias pudieran añadir a los datos fehacientes. Ni aun he querido apoyar en ellos algunas conjeturas, de las hechas a vista de los documentos, que hallan plena base y elocuente confirmación en escritos del *Fénix*.

La causa ha sido el deseo de que en todo momento se pueda separar la historia de la interpretación autobiográfica de las obras de Lope.

Ahora bien: en lo que sigue trataré de fijar y ampliar, como ya dije, las noticias biográficas de Lope antes expuestas, con las alusiones encubiertas que hay en sus obras, especialmente en *La Dorotea*.

La identificación de María de Aragón con *Marfisa* no ofrece lugar a dudas, aparte la similitud de nombres (1), teniendo en cuenta la fecha de sus amores con Lope, casi simultáneos con los de Elena Osorio, como en *La Dorotea*, guardan igual coetaneidad con los de la protagonista. Pero esta similitud no quiere decir que hayamos de aceptar íntegramente como veraz el contenido de *La Dorotea*. Que Lope reflejó en ella su vida, o, mejor dicho, lo más grato al recuerdo de su vida, no cabe dudarlo, como se dijo; pero también que esta vida reflejada en *La Dorotea* aparece idealizada y deformada estéticamente, cuando conviene, por una espléndida creación literaria.

Voy a prescindir, para no complicar el tema, de los azares de la vida de Lope hasta que llega a Madrid, desde Alcalá, como él parece indicar, o de donde fuera, que aún estos años de la vida del poeta se pierden en lejanías más que dudosas.

Vayamos siguiendo el relato de *La Dorotea*, a la vez que inten-

(1) Nada se opone a que *Marfisa* sea una sustitución poética de *Maía*, que recuerda, con vaguedad fonéticamente. Lope tuvo presente esta misma similitud entre *Marta* de Nevares y *Amarilis*, y la hallaba igual en *Marfisa*, según este pasaje de *La Dorotea* (Ed. cit.):

MARFISA. ¡Qué cortesano estilo!

CLARA. ¡Y qué descortés contigo! Pero dime, señora: ¿de cuándo acá se llama esta señora *Amarilis*? *Dorotilis* había de decir; que a tí, como a *Marfisa*, te tocó siempre ese nombre [*Amarilis*].

(Acto IV, esc. VII.)

taré destacar—basándome en lo que ya se conoce—aquello que pudiera ser fiel reflejo de la realidad deformada literariamente y la pura invención literaria, según todas las probabilidades.

Al regresar Lope a Madrid vino a casa de una parienta suya, que pudiera ser tal vez Juana de Aragón, la mujer de Fabricio de Mora. Uno de los dos podrá estar emparentado con la familia de Lope, más o menos lejanamente. Lope afirma que ella. Al menos eran vecinos de su familia, como hemos visto. En ese caso, María de Aragón estaría viviendo por alguna razón en casa de su tía :

«FERNANDO Volví a la corte, y a su casa de una señora, deuda mía, rica y liberal (1), que tuvo gusto de favorecerme.

FELIPA Tuvo muy buen gusto.

FERNANDO Tenía una hija de quince años, cuando yo tenía diez y siete y una sobrina de poco menos que los míos (2): con cualquiera de las dos pudiera estar casado, pero guardábame mi desdicha para diferente fortuna. Las galas y la ociosidad (cuchillo de la virtud y noche del entendimiento) me divertieron luego de mis primeros estudios, siendo no pequeña causa poner los ojos en Marfisa; así se llamaba la sobrina de esta señora, y ella Lisarda (3). Este amor aumentaba el trato, como siempre; mas en medio de esta voluntad, que por mi cortesía y poca malicia no dió fuego, la casaron con un hombre mayor y letrado, aunque no el mayor letrado, pero muy rico. El día que el referido jurisconsulto la llevó a su casa, hice la

(1) Sabiendo lo que sabemos de cómo Juana de Aragón, con medios de fortuna, auxilió a sus sobrinos, parece que este juicio le conviene perfectamente.

(2) Según esto, María de Aragón pudo nacer en 1564—no más de dos años serían los que la llevaba Lope—, y cuando murió, en 1603, tenía unos cuarenta y cuatro años aproximadamente.

(3) Si esta señora ha de identificarse, como parece con Juana de Aragón, hay que confesar cómo el nombre poético nada recuerda del suyo propio.

salva a su boca, porque no le matase el veneno que llevaba en ella con el disgusto de la violencia, y lloramos los dos detrás de una puerta, mezclando las palabras con las lágrimas; tanto, que apenas supiera quien nos mirara cuáles eran las lágrimas o las palabras» (1).

Nada de lo que se refiere al casamiento de *Marfisa* tiene fundamento en relación con María de Aragón, como se ha visto. Dos cosas pudieron suceder aquí: que Lope hiciera una superposición de hechos aplicables a otra persona, o que sea todo—y es lo más razonable—pura invención literaria. Igual puede decirse del pasaje que sigue, salvo en que al dejar sus relaciones con *Marfisa* comenzó las de *Dorotea*.

No me inclino a creer que fueran simultáneos ambos amores, como Lope sostiene, sino sucesivos. Nótese que en el famoso proceso de 1587 nada se dice de intervención de otra dama, lo cual parecía obligado en caso contrario. Pero sigamos la narración de *La Dorotea*:

- «FELIPA ¿En qué paró la señora novia?
FERNANDO En que el negro esposo se olvidó de la edad y se acordó de la hermosura, y ayudando su flaqueza con artificio perdió la vida en la empresa como buen caballero.
- FELIPA *La vida del puerco, corta y gorda.*
FERNANDO Volvieron a Marfisa a casa, y no el dote, porque sin él la quiso (2); que hay muertes que se quieren de balde más que vidas por dineros.
- FELIPA Bravas fiestas haríades a su venida.

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena primera). (En todos los textos que transcribo sigo la citada edición de Juliá Martínez.) Millé y Giménez (*Ob. cit.*, página 54) desconfiaba de la veracidad de este relato, con razón.

(2) He aquí una nota que conviene a la boda de María de Aragón con Uquer. Pero ¿pensó Lope en esto, o sólo fué un recurso para hacer el chiste que sigue?

FERNANDO Ningunas, cierto; que el día de su boda me trujo un grande amigo un recado de una dama desta corte (1).

Esta dama es *Dorotea*, como se comprende fácilmente, y su «grande amigo», cualquiera de aquellos balas perdidas que se reunían con el poeta en su primera época de Madrid. Más adelante se vuelve al tema :

«FELIPA ¿Fuistes en efecto a verla el mismo día de la boda de Marfisa?

FERNANDO Púseme lo mejor que tuve y lo más galán que supe y fuí a verla con todas las circunstancias de pretendiente, medida, olor y aseo.»

«FERNANDO Este día de la boda de Marfisa fuí galán, como dije; tanto, que se trocaron los efectos, porque yo parecía el desposado, y el novio el suegro.

JULIO Sólo os diferenciáades en que todos los desposados se hacen la barba, porque vos no la tendríades. Pero, ¡qué gentil sentimiento de la dama que se casaba! ¡Ay, hombres! ¡Qué presto se le enjugaron las lágrimas y se le olvidó la salva de la boca a la sombra de la puerta!

FERNANDO Pues ¿qué queríades? ¡Qué gentil necedad fuera matarme yo cuando ella estaba en brazos de su marido!

FELIPA Tenelda lástima, que es milagro del cielo haber conformidad en edades desiguales, de que han nacido muchas veces tristes sucesos.

FERNANDO Para tristes sucesos no es menester la desigualdad de las edades, sino de las condiciones» (2).

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

(2) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

Nuevamente Lope fantasea en esto lo que le parece; pero, a la vez, responden los conceptos a los sentimientos de su alma. Respecto a sus relaciones con *Marfisa*, es preciso entresacar las coincidencias verídicas del relato de *La Dorotea*, desentendiéndose de todo lo relativo al supuesto viaje a Sevilla, introducido a capricho en la narración, que encubre, muy variado, algún viaje de los que hizo Lope por aquella época (1).

Podemos admitir que Lope vivió en casa de *Marfisa*, es decir, de su tía—según se indica en los pasajes transcritos y en algún otro (2)—, y que con *Marfisa* pasó parte de sus primeros años, como se deduce de estos fragmentos del diálogo :

«JULIO No me desagrada que te ausentes; pero, ¿con qué dinero?

FERNANDO *Marfisa*, a quien siempre he despreciado, aunque nos habemos criado juntos, y que la dejé injustamente por esta ingrata [*Dorotea*], socorrerá nuestra necesidad liberalmente» (3).

«MARFISA ¿Cuándo fué mío? [*Don Fernando*]. Pues con habernos criado juntos, aún no he merecido más amor que la llaneza de tratarnos sin cumplimientos» (4).

«FERNANDO Criámonos juntos *Marfisa* y yo, como otras veces habéis oído; y aunque es verdad que fué el primer sujeto de mi amor en la primavera de mis años, su malogrado casamiento y la hermosura de *Dorotea* me olvidaron a un tiempo de sus méritos, como si jamás la hubieran visto mis ojos» (5).

(1) Véase Rennert y Castro: *Obr. cit.* pág. 29. Muy bien pudiera disfranzarse en él su ida a Salamanca a estudiar, idea sugerida por el P. Hornedo. En ese caso coincidirían con la realidad algunos puntos de la conversación que al regresar de Sevilla *Fernando* tiene con *Marfisa*, reproducida más adelante.

(2) Cfr. *La Dorotea* (acto I, escena VI).

(3) *La Dorotea* (acto I, escena V).

(4) *La Dorotea* (acto I, escena VI).

(5) *La Dorotea* (acto V, escena III).

«FERNANDO Como Dorotea no penetraba la causa, dormían los celos, engañados del agravio que resultaba en mi honor de la amistad injusta de don Bela; y no se engañaba, en parte, pues era la ocasión por que yo intentaba aborrecerla, con las prevenciones de los remedios fundados en la asistencia a la hermosura y entendimiento de Marfisa, que aunque no era con las gracias de Dorotea, tenía más de señora y de recatada. Bien quisiera Dorotea quererme solo; pero ya no podía ser, ni el interés la dejaba» (1).

Lope, pues, conseguiría de *Marfisa* cuanto se propusiera. Serían entonces los últimos días del invierno de 1580. No parece que aquí Lope se saliera mucho de la realidad. Esta parte de su relato tiene visos verídicos y evidentes coincidencias con los datos que se conocen documentalmente. Ahora bien; todo aquel enredo acabó por descubrirse. Hay una alusión curiosísima, que tiene más señas de exactitud histórica que de casualidad. Quien a *Marfisa* le cuenta los amores de *Fernando* con *Dorotea* es un tal *Fabricio*, amigo del poeta, que *Marfisa* supone enamorado tal vez de ella (2), y dejando aparte estas circunstancias de puro atuendo literario, bien pudo ser Fabricio de Mora, el tío de María de Aragón—*Marfisa*—, quien contara a ésta cómo Lope la era infiel.

Marfisa, antes de saber esto, había ayudado a *Fernando*—Lope— para el fingido viaje a Sevilla. Y si no es cierto que éste se realizara, que *Marfisa* le auxiliara con dinero es muy posible. Véase la escena :

«FERNANDO Mira si tienes qué darme, que me voy a Sevilla mientras pasa esta furia; porque temo que sepan quién lo ha hecho o que me conozca el que ha quedado vivo (3).

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).

(2) *La Dorotea* (acto IV, escena VII).

(3) No ha de olvidarse que en la trama de la obra, fantástica en este caso, figura *Fernando* haber matado en riña a un hombre. Véase además lo que dice aquél en el acto IV, escena I, de *La Dorotea* misma.

- MARFISA ¡Triste de mí! Que, si no son mis joyuelas, no tengo otra cosa que darte; pero piérdanse, pues te pierdo, que eras mi mejor joya. Estas arracadas tienen diez diamantes...
- FERNANDO No te las quites, Marfisa.
- MARFISA Quien no ha de oír tus palabras, ¿para qué quiere galas en los oídos? Voy por mis cadenas y lo demás que tenga algún valor.»

Y al regresar de buscar las joyas :

- «MARFISA Mis cofres he revuelto, y cuanto he hallado que sea oro llevas en este lienzo» (1).

Todo esto tiene trazas de ser verídico, aunque no con las causas y circunstancias que se indican. Algo análogo le acaeció con Dorotea, es decir, con *Filis* o Elena Osorio (2), pues para el *Fénix* todo era lícito, según las necesidades que tenía.

Pero Lope ha de introducir de continuo su imaginación en la creación literaria, y cuando al fin *Marfisa* conoce los amores de *Fernando* y *Dorotea*, surgen episodios de sola invención que complican el argumento. Nada hay aquí de cierto, a buen seguro. Es una trama dramática, simplemente, que nos sale al paso en innumerables comedias de la época :

- «FERNANDO ... Sabed, César, que Marfisa tuvo gusto de hacerme una camisa que fué como aquella de la hermosa Dayanira con la sangre del Centauro, aunque faltó en mi suceso la imitación de Alcides.
- CÉSAR Pues ¿a qué propósito?
- FERNANDO Para que saliese galán de randas amarillas o amacigadas, uso nuevo, como habéis visto. Esto me previno con un papel que decía así :
- «Si no temes que te pida cuenta la señora

(1) *La Dorotea* (acto I, escena VI).

(2) Véase Amezúa: *En el tercer centenario de «La Dorotea», de Lope de Vega* (1632-1932). Madrid, 1933 (pág. 13).

Dorotea de la novedad de una camisa que te estoy acabando, dame licencia, Fernando, que te la envíe; que bien merezco que me des este gusto por la sangre que me han sacado las agujas, divertida en que te la has de poner; pero si ha de ser para descomponer vuestra paz, dejaréla comenzada, que no quiero ser causa de que riña contigo, envidiosa de las diligencias que has de hacer para desenojarla.»

«FERNANDO

.....
En la porfía de no tomar el presente venció Marfisa, y acabada la camisa por sus manos, cuya labor competía con la hermosura, enviómela con una esclava y con un papel que habiéndole leído y respondido, puse en la faltriquera con descuido. ¡Oh, cuánto cuidado quieren papeles!»

«FERNANDO

.....
Llegó la noche de aquel día, y, escribiendo a Dorotea, puse el papel en el mismo lugar que estaba el de Marfisa, y al darle a Celia se trocaron de suerte que le di el de Marfisa y me volví con el de Dorotea.»

«FERNANDO

.....
No bien me acostaba para esperar la mañana, en que Dorotea, por el que me diera suyo cuando di a Celia el papel de Marfisa, prometía verme cuando los golpes de la ventana y Julio me advirtieron de que estaban allí Felipa y Celia. Pensé que me había pasado la noche en esta imaginación y que venía Dorotea al concierto; lo fué tan al contrario, que, entrando las dos que digo, me enseñaron el papel de Marfisa y me dijeron que no había sido en mí descuido, sino desprecio, añadiendo todas las injurias que las enseñó la ira y las permitió mi modestia.»

«FERNANDO

.....
Fueron y vinieron papeles de una parte a otra, y llegó a extremo lo abrasado de Dorotea, que

se contentaba, para las paces, con que le diese la camisa o la rasgase a sus ojos. Esta satisfacción me pareció indigna de mi obligación a mujer tan principal como Marfisa, y no habiendo remedio de otra suerte para confirmar las paces, de que a mí ya se me daba menos...
... «Púseme, en fin, la camisa, en el más festivo día que tiene el año. No podía determinar Dorotea, desde una ventana donde estaba, la color de las randas, y con súbita pasión de celos bajó a la calle, y entre la confusión de la gente, que iba mirando las telas y imágenes de que estaba adornada, llegó adonde yo iba con otros amigos, siguiendo a Marfisa y olvidando a Dorotea. Referiros el coloquio era cansaros. Habló con celos, respondió sin amor; fuése corrida y quedé vengado, y más cuando vi las lagrimillas, ya no perlas, que pedían favor a las pestañas para que no las dejasen caer al rostro, ya no jazmines, ya no claveles.

CÉSAR

No lo creyera menos que de vuestra boca. ¿Y continuáis el amor de Marfisa?

FERNANDO

Con el mayor que puedo le agradezco haber sido el templo de mi remedio, la imagen de mi salud y el último asilo de mis desgracias» (1).

Mas, dejando a un lado esto que yo juzgo literaria invención, salvo en determinadas circunstancias y en algunos rasgos psicológicos de los personajes que intervienen, lo evidente—y nada tiene de extraño—es que *Marfisa* conoció a *Dorotea*, que debía de ser ésta más hermosa que ella (2), si bien Lope urdió sobre la realidad otro episodio de comedia, cuya fantasía no necesita ni ponerse en tela de juicio. Según eso, supone que *Marfisa* fué a casa de *Dorotea* fingiéndose una campesina y so pretexto de pe-

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).

(2) Cfr. *La Dorotea* (acto I, escena VI).

dir agua, para averiguar al detalle e impedir las relaciones de *Fernando*—*Lope*—con ella (1). Y también que hubo celos entre ambas. *Dorotea* exclama con desesperación, contemplando el retrato de *Fernando*, hecho por el famoso Felipe de Liaño :

«... Con estos ojos miráis a Marfisa y con esta boca me engañáis a mí: ¡qué mucho que ella os quiera y que padezca yo!» «... Aquel beso que nació en mis labios con el enamorado anhélito de sus suspiros sirve a los de Marfisa de lisonja, entre los requiebros de sus amores y la burla de mis verdades.» ...«Que sólo parezco hermosa en ser desdichada, como Marfisa parece que no lo es en ser dichosa. Mas ¿para qué llamo yo dichosa a quien tan presto mudará de fortuna la inconstante naturaleza de los hombres? Porque si agora esta victoria la provoca a risa, desde los acentos della la convido a la misma lágrimas» (2).

Estos celos, por otra parte, los sentía respecto de *Dorotea* su nuevo amante, a la vez que *Dorotea* se preocupaba por *Fernando* y *Gerarda* se lo avisaba :

«... Don Bela está celoso; no sé qué le han dicho, y él lo ha visto en tu tristeza; si él te deja y Fernandillo se está con su Marfisa, ¿qué has de hacer, *mano sobre mano, como mujer de escribano?*» (3).

También *Gerarda* atizaba el fuego contra *Fernando*, destacando ante *Dorotea* las faltas de éste. Como no recibiera *Dorotea* explicaciones de los amores de él con *Marfisa*, le murmuraba insistente :

«¿Tienes algún papel humilde de Don Fernando? ¿Quiere venir a verte? ¿Date satisfacción de los agravios de Marfisa?» (4).

Lope, o *Fernando*, por su parte, mantenía una situación equívoca, que prolongó cuanto pudo. En esta escena puede verse este

(1) Cfr. *La Dorotea* (acto II, escena III, y acto IV, escena III).

(2) *La Dorotea* (acto V, escena IV).

(3) *La Dorotea* (acto V, escena VI).

(4) *La Dorotea* (acto V, escena X).

equilibrio descarado, este estira y afloja amoroso en que sólo él dominaba como quería:

- «CÉSAR ... Era el Prado un jardín de caballeros y damas, donde fué notable la bizarría del Duque de Pastrana, Príncipe de Asculi y Conde de Castañeda; y entre las señoras, la marquesa de Auñón, D.^a Antonia de Bolaños y D.^a Isabel Manrique.
- FERNANDO Habéis nombrado las tres gracias hijas de Júpiter y compañeras de Venus; y si hubiera de añadir la cuarta, como lo hicieron Homero y Estacio, poned a Marfisa en lugar de Pasitea. Esas son las tres diosas de la competencia de Paris.
- CÉSAR A Marfisa daremos también el premio, que ya no me parece que gustaréis de que le tenga Dorotea.
- FERNANDO Yo os aseguro que no faltó ese día del Prado; que, fuera de la primera jerarquía de las damas, no cedería ventaja a Lucrecia romana ni a la troyana Helena.
- CÉSAR Allí anduvo, a lo que yo sospecho, deseosa de daros celos con nuevas galas.
- FERNANDO Y es tarde, César...» (1).

Su amigote César—acaso, como se dijo, su cuñado Luis Rosicler—comprendía bien el resultado de este tejemaneje de Fernando—Lope—y las consecuencias que podría traer:

«¡Plega a Dios, Fernando, que os portéis de suerte que se den por vencidas vuestras estrellas de la virtud de vuestro albedrío, contra el cual ninguna cosa es fuerte, sino él mismo! Que no hay Theórica de planetas contra la virtud invencible, freno poderoso, de las invasiones molestas del apetito, cuyos efectos vencieron con ella tantos filósofos. Pero si este sagrado se llama la señora Marfisa y

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).

la virtud desta defensa dar ocasión a Dorotea para desesperados celos, nunca os tendré por seguro; que, aunque no lo advirtiera Juvenal, es infalible que ningún animal (por fiero que sea) gusta más de la venganza que la mujer» (1).

Efectivamente, *Marfisa*, ya enterada por *Fabricio* de todo y desengañada del amor de *Fernando*, le recriminó cuanto había hecho con ella. Lope, como verdadero protagonista de *La Dorotea*, finge que sucede este encuentro cuando regresa *Fernando* de Sevilla—ya he hablado del papel casi puramente literario que juega este fantástico viaje—; pero, como es natural, es fácil entrever que las ausencias de Lope, o *Fernando*, ocupado en la conquista de *Dorotea* darían que sospechar a *Marfisa*, o María de Aragón, y ésta le buscaría para expresar le lo que en este pasaje se reproduce, quizá con bastante cercanía a la realidad:

- «FERNANDO ¡Jesús! *Marfisa*, mi bien, mi señora. ¡Tú a mi puerta! ¿Cómo había yo de hallarte? Que apenas nos quitamos las espuelas cuando fuimos a verte. ¿No es verdad, Julio?»
-
- «MARFISA Ocho días ha que estás en Madrid; no sé si diga ochenta.
- FERNANDO ¡Qué disparate! Lo que ha que vine, he andado huyendo de la justicia.
- JULIO Y siempre por los arrabales recónditos.
- MARFISA ¿Comienza ya la sombra de tus maldades, el aforro de tus insolencias, el mercurio de tus embajadas, la capa de tus traiciones, a echarnos bernardinas?
- JULIO Eso merezco yo por los consejos saludables que le he dado para que se te muestre agradecido, y el haber venido todo el camino hablando a Don Fernando en tu hermosura, entendimiento y gracia; tanto, que una noche le hice componer unos versos al sentimiento de tu partida.

(1) *La Dorotea* (acto V, escena VIII).

MARFISA

Infame: esos versos para Dorotea, su lindísima dama, se escribieron; la del hábito cándido y el escapulario celeste; la del indiano rico, por quien le ha dejado como merece. ¡Esa sí es digna destes encarecimientos, por firme, por leal, por desinteresada! Para sus celos di yo mi oro, como verdadera y necia, como mujer de bien que se crió contigo, martirio de mi inocencia. ¡Oh mujeres honradas, qué poco merecéis el amor de tales hombres!» ...«Mal hayan mis pensamientos, mis quimeras y cuanto he padecido por ti con mis tíos y con mis...» (1).

«FERNANDO

Marfisa, yo veo claramente la razón que tú ves. Corrido, confuso y arrepentido me pusiera a tus pies y te diera esta daga para que me pasaras mil veces el pecho, si no estuviéramos en la calle. Entra, mi solo bien; que has de ser mi verdadero amor, a pesar de mis mal empleadas locuras, o no he de tener honra ni ser hijo de mis padres. Entra.

MARFISA

No lo verán tus ojos; no más burlas. Muchas lágrimas me cuestas, Fernando, muchos trabajos, dulce enemigo mío: ya no puede mi sufrimiento hallar disculpa a tantas sinrazones. Sólo te suplico por nuestra crianza y por aquella ternura con que nos prometimos la fe que tan mal han logrado mis desdichas y tus mal empleadas imaginaciones, que si hallares nuevas de aquella prenda tuya expósito del furor de mis parientes, me des aviso y licencia para poder cobrarle (2).

(1) No acaba *Marfisa* su peroración en la obra. Pero no es difícil averiguar que, siendo María de Aragón, diría «mis padres». Aquí puede haber otro dato más para ver que tal vez—se ignora por qué causa—buen transcurso de los amores de Lope con María de Aragón no estuvo ésta en casa de sus padres, sino en la de sus tíos, que estarían más enterados de la cuestión, hasta que el escándalo descubriera todo a los Aragón.

(2) *La Dorotea* (acto IV, escena VIII).

En estas últimas frases, la alusión al fruto de aquellos amores desdichados es clarísima. Es extraño que Lope no encubriera más esto, según costumbre. Tan descubierta está, que apenas me atrevo a suponer cobertura literaria el que la niña fuera criada lejos de su madre por miedo al furor de la familia. Es muy posible que en un principio sucediera así, y hasta más tarde, como se indicó, no fuera a vivir con su madre. Lope mismo, por boca de *Fernando*, reconocía cómo *Marfisa* merecía mejor trato que el que recibió. He aquí dos pasajes muy elocuentes:

- «FERNANDO Julio, hago testigo al cielo, a cuanto ha criado, a ti, a mi honra, a este poco entendimiento mío, de solicitar con todos la venganza de Dorotea, que, al fin, vino a despedirme, y pagar a Marfisa tan justa deuda.
- JULIO Pues, señor, no sea de súbito; que yo te daré la traza con que el amor de Marfisa te vaya quitando el de Dorotea.
- FERNANDO Con verla rendida se me ha quitado.
- JULIO Templado basta.
- FERNANDO Quitado digo, Julio.
- JULIO Pareceráte a ti con la satisfacción de los brazos; pero es imposible que tan grande amor haya muerto a manos del mismo deseo que había de aumentarle.»
-
- «FERNANDO Yo sé que he topado la rosa de Apuleyo.
- JULIO ¿Dónde?
- FERNANDO En Marfisa.
- JULIO Esa merece amor, por firme y por sola; que no puede nadie amar con verdad ni tratar con honra sustituyendo ausencia; que de galán a galán es el sufrimiento miedo, y el respeto, infamia» (1)

Después, aunque *Fernando*, o Lope, siguió algún tiempo con

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena VIII).

Marfisa (1), ya no vivía en su casa, ni luego la ha de ver tampoco (2), entregado en cuerpo y alma a sus amores con *Dorotea*, o Elena Osorio, que, según se ha visto, no fué su primer amor, como decía *Fernando* :

«¡Oh, mi bien! ¡Oh, mi primero amor! ¡Oh, mi esperanza! ¡Oh, mi señora! ¡Oh, mi *Dorotea*!» (3).

Respecto a lo que fuera de *Marfisa* después de abandonarla *Fernando*, nada se dice en *La Dorotea*, si bien se suple con un pronóstico astrológico—gran recurso en la vida y la obra del *Fénix*—, en el que *César* da algunos datos que conciertan con los ya conocidos referentes a María de Aragón, si bien se desfiguran, como es natural. Lo real es la alusión al matrimonio de *Marfisa*—que aquí se triplica—, posterior a sus amores con *Fernando* :

«FERNANDO ... Pero, ya que os acordasteis de *Marfisa*, ¿cómo no me decís algo en el juicio deste pronóstico?

CÉSAR Admirome de que preguntéis ansioso aquello a que no habéis de dar crédito desengañado.

FERNANDO ... Hablad de *Marfisa* reservando (como nos manda la verdadera ley que profesamos) a la divina Sabiduría lo futuro y a la Omnipotencia la disposición.

CÉSAR Con ese advertimiento digo, *Fernando*, que *Marfisa* se casará con un hombre de letras segunda vez, que con un honroso oficio saldrá fuera destes reinos; enviudará presto, y casándose con un soldado de nuestra patria será muy desdichada.

FERNANDO ¿De qué forma?

CÉSAR Que la ha de matar de celos de un amigo suyo.

FERNANDO ¡Qué trágico estáis y qué sangriento! ¡Qué rigurosamente habéis puesto los aspectos de este cuadrángulo! ¿Ninguno impide tales sucesos? ¿Ninguno se mira benévolo de trino? No os

(1) Cfr. *La Dorotea* (acto V, escena IX).

(2) Cfr. *La Dorotea* (acto IV, escena VII).

(3) *La Dorotea* (acto III, escena VII).

preguntaré más en mi vida. ¡Jesús! ¡Qué tristeza me habéis causado! ¡Marfisa muerta y fuera de la patria!

CÉSAR

Agora veréis que el humano deseo abraza mejor la lisonja mentirosa que la verdad segura; no porque esto lo sea, pero porque si yo os dijera que vos habíades de heredar cien mil ducados y Marfisa un título, aunque lo tuviéades por mentira, me lo agradecíades.»

«FERNANDO

No puedo volver en mí, con saber que esto es incierto, de la tragedia que César promete a Marfisa: así es el corazón cobarde, cuando ama, y la duda poderosa para temer la desdicha. ¡Yo preso! ¡Yo desterrado! ¡Marfisa muerta!»

«CÉSAR

...«Volved los ojos a tantos amigos muertos, y muchos de vuestros años, y para que no volváis a Dorotea no os enlacéis con Marfisa; que no sale del peligro el que entra en mayor peligro; y para que sepáis lo que la una y la otra pretenden de vos, leed con atención el capítulo séptimo de los *Proverbios*» (1).

Ya dije que en los pasajes que acabo de copiar me parece existe un reflejo de la realidad en los trazos generales. Reduciendo a uno los matrimonios de Marfisa, bien pudiera ser que Uquer hubiera sido, antes que panadero, soldado perteneciente a la Guardia Flamenca. Lo desgraciado de este matrimonio ya se conoce. Que *Marfisa*, esto es, María de Aragón, se fuera lejos de su patria, quién sabe si lo creyó Lope alguna vez, enterado de su matrimonio, sabiendo que los dos eran flamencos. Es verosímil que cuando comenzaron a sufrir pérdidas de su hacienda pensaran irse a su tierra originaria.

Porque María de Aragón, seguramente, no era flamenca más que por su padre. En *La Dorotea* jamás se alude a esto; pero claro es

(1) *La Dorotea* (acto V, escena VIII).

que aunque lo fuera, Lope no tendría interés en señalar una determinante tan excesivamente delatora.

La temprana muerte de *Marfisa* no es sino un reflejo del efecto —¿sorpresa?, ¿dolor?— que le debió de producir la de María de Aragón. Es la elegía de Lope a su amante; más sensación desagradable y remordimiento que duelo y recuerdo.

Pero, si no se habla de la nacionalidad posible de *Marfisa*, en cambio se dan ciertos detalles de ella, unos coincidentes con lo verosímil y otros puramente fantásticos, en aquel afán de Lope de elevar e idealizar cuanto tenía relación con él, que le impulsaba a creer una exquisita poetisa a la bellísima analfabeta Micaela de Luján y un genio a aquel pobre mentecato del Duque de Sessa. No debemos, pues, de hacer caso de esta *Marfisa*—identificable, como se ha visto, con María de Aragón, que no sabía escribir—aficionada a leer (1), que, más sincera, responde a *Dorotea*, cuando la invita a tocar el arpa, cómo ella está muy lejos de ser una artista:

«Nunca tuve más gracias que el desearlas. Ya soy vuestra amiga; cuando estéis más fuerte y de mejor humor vendré a oíros» (2).

En cambio, es perfectamente exacto que *Marfisa*, o María de Aragón, gozaba de una excelente posición económica, que tenía joyas, dineros y buenas cosas, entre ellas dos escritorios excelentes (3), en los que se puede creer, aun cuando no aparezcan en su testamento, porque o los vendería para salir de apuros, o entrarían en lo que había de heredar su tía Juana de Aragón.

Y más exacta aún esta noticia de su físico, porque concierta perfectamente con el frecuente en la raza flamenca:

«Bizarra es esta dama, *Dorotea*, aunque pica un poco en gruesa, que no la hace tan gentil como lo fuera con menos bulto» (4).

* * *

En otras obras de Lope se han hallado reflejos de la dama ocul-

(1) *La Dorotea* (acto I, escena VI).

(2) *La Dorotea*, acto II, escena III.

(3) *La Dorotea* (acto II, escena III).

(4) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

ta bajo el nombre de *Marfisa* en *La Dorotea* (1), ahora identificada. Veamos en cada caso lo que hay de esto.

En la comedia pastoril *Belardo Furioso*, «cuya composición debe remontarse a los primeros años de la juventud de Lope», según Menéndez y Pelayo (2), halla éste que «la acción de la primera jornada, aunque con leves variantes y nombres diversos, concuerda con la de *La Dorotea*». Así, *Belardo* corresponde al *Fernando* de la obra del *Fénix*; *Jacinta*, a *Dorotea*, y *Cristalina*, a *Marfisa*, esto es, a Lope, Elena Osorio y María de Aragón, los tres protagonistas principales, respectivamente.

La situación de los tres es aquí análoga. *Jacinta* abandona a *Belardo* por *Nemoroso*—el *Don Bela* de *La Dorotea*—, aconsejada de su tío *Finardo*, que equivale literariamente a la figura de *Gerarda*. *Belardo* se desespera, y, fingiendo que por haber matado a un hombre tiene que huir a Italia—como en *La Dorotea* era a Sevilla—, pide recursos para el viaje a *Cristalina*, amada antes que *Jacinta* por *Belardo*:

«Pues es el caso

Que *Cristalina* por *Belardo* muere,
Y él la quiso primero que a *Jacinta*,
Y cuantos más desprecios y desdenes
Y más agravios la hace, más le adora.
Bien puede ser que el tiempo la mudare
Valiéndose de tantas sinrazones;
Mas quien sabe la historia y lo que ha sido
Esclava *Cristalina* de ese loco,
Dándole, por ventura, su hacienda
En fe de casamientos y palabras,
Por imposible tiene que te quiera» (3).

(1) Véanse Menéndez y Pelayo: *Ob. y lug. citados* (págs. 122 y sigts.), y Millé y Giménez: *Ob. cit.* (pág. 56, nota 36).

(2) *Ob. y lug. cit.*, pág. 122. Se cita ya en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604), y puede leerse en la colección de *Obras dramáticas de Lope de Vega*, editada por la Academia Española bajo la dirección de don Marcelino Menéndez y Pelayo, tomo V, págs. 665-703.

(3) *Ob. cit.*, pág. 675.

Es evidente el parecido de este diálogo con la correspondiente escena de *La Dorotea*, que ya comenté anteriormente :

«CRISTALINA Aunque he sido desgraciada
Por otra, siempre te he sido
Amparo y madre engañada ;
Sin duda, el cielo ha querido
Castigarte.»
«Que pues yo no te gozaba,
Muerta aquella que me daba
Celos sobre tanto olvido...

BELARDO Quédate adiós, que éste ha sido
El bien que de ti esperaba.

CRISTALINA No, no, detente ; yo voy
A mi casería, adonde
Verás, Belardo quién soy
Y si el alma corresponde
Con los indicios que doy.
Ve luego, que en la ventana
Me hallarás de buena gana ;
Echaréte una cadena
Y una bolsa de oro llena ;
Que soy necia y no villana.

Mataste por otra el hombre,
Y págole yo por mí.
BELARDO Tu mucha nobleza asombre ;
Dame esos pies desde aquí.
¡Viva en mi alma tu nombre!» (1).

Cristalina tenía hacienda, como *Marfisa* y como reflejo que son ambas de María de Aragón, el personaje real que representan. Un pastor, *Floripeno*, la dice :

«Si tú eres rica, ¿qué te importa el rico,
si el rico que te busca es rico y necio?» (2).

(1) *Ob. cit.*, pág. 676.

(2) *Ob. cit.*, pág. 685.

Al final de la comedia—harto embrollada, por otra parte—se casa *Cristalina* con *Nemoroso*, que si en cuanto a la persona dista totalmente de la realidad, se ve que el matrimonio de María de Aragón, posterior a sus amores con Lope, no se le olvidaba al poeta en ningún caso. Y aquí, por quedar reducido a uno, concierta perfectamente con los datos históricos existentes.

También señala semejanza Millé y Giménez entre la *Marfisa* de *La Dorotea* y *Marcela* y *Serafina* de las comedias de Lope *La Niña de Plata* y *La esclava de su galán* (1); pero, en mi opinión, la citada *Marcela* de la primera comedia no tiene más parecido con *Marfisa* que el de desempeñar ambas el papel de segundas damas en sus obras respectivas.

En *La Niña de Plata* (2), *Marcela* representa, por el contrario, una dama cortesana, que sólo coincidencias de técnica literaria presenta con *Marfisa*, como podía presentarlas, con tanta o mayor razón, con la figura de *Gerarda* de *La discreta enamorada*, más parecida a ella que la segunda dama de *La Dorotea*.

En cuanto a la *Serafina* de *La esclava de su galán* (3), las coincidencias que presenta con *Marfisa* son ya apreciables, aunque no determinantes, como un reflejo autobiográfico indiscutible.

Don Juan, el protagonista, lucha con su amor por ambas, de modo análogo a como sucede en los de *La Dorotea* y *Belardo Furioso*. Desde niño se había criado junto con *Serafina*, a quien amaba, según explica ella misma:

«Don Juan se crió conmigo,
Fué su padre gran amigo
Del mío, y lo es de Leonardo,
Mi hermano.....
.....
«Creció el amor con la edad

(1) *Ob. y lug. cit.*, pág. 56, nota 36.

(2) Se cita en la segunda lista de *El peregrino en su patria* (1618), y no en la primera (1604). Se imprimió en la edición de Hartzenbusch (*Bib. Aut. Esp.*, t. XXIV, págs. 273-295).

(3) No figura en las listas de *El peregrino en su patria* (1604-1618) y figura en la edición de Hartzenbusch ya citada (*Bib. Aut. Esp.*, t. XXXIV, págs. 487-506).

Pueril: ¿quién imaginara
Que tan presto comenzara
Su oficio la voluntad?
Al principio fué amistad
Simple y honesta ignorancia;
Pero la perseverancia
Juntó las cosas distantes,
Y desde amigos a amantes
No hay un paso de distancia.
Queríame bien Don Juan,
Pagábale yo también;
Pero en medio de este bien
(Que bienes presto se van),
O fué, como era galán,
Admitido de otra dama
Cuyas perfecciones ama,
O yo le desagradé;
Que aunque él lo niega, yo sé
Que me aborrece y desama» (1).

Y luego, al enterarse de que ama a *Elena*, otra dama que solamente desde el punto de vista literario puede compararse con *Dorotea*, añade:

«Hasta agora fué mi daño
Un imposible de amor;
Ya es mayor, pues es agravio.
Porque ¿quién podrá sufrir
Los celos, desengañado?
Que el amar un imposible
No ha menester desengaño» (2).

Concluye la comedia, tras mucho enredo, en que *Don Juan*, a punto de casarse con *Serafina*, se casa con *Elena*. *Serafina* no contrae matrimonio.

* * *

(1) *Ob. cit.*, pág. 490.

(2) *Ob. cit.*, pág. 491.

Finalmente, debo señalar un punto de los amores de Lope de Vega con María de Aragón, que me parece interesante: la influencia que pudo ejercer sobre las relaciones del *Fénix* con los flamencos y su idioma.

En la comedia del gran poeta madrileño *El Asalto de Mástrique por el Príncipe de Parma* (1), cuyo asunto es el memorable sitio que Alejandro Farnesio puso a Maestricht el 8 de marzo de 1579, hay algunos pasajes en que aparecen palabras, y aun frases, flamencas.

El docto hispanista holandés Van Dam, que ha estudiado estos pasajes de Lope (2), opina, con razón, que el *Fénix* ni sabía holandés, ni lo estudió nunca (3). Pero que «el diálogo revela que Lope aprendió algunas palabras de boca de algún flamenco a quien encontró en la Corte. Qué fué flamenco y no holandés el maestro del dramaturgo español, lo manifiestan formas dialectales «del mismo diálogo». «Lope se fijó mucho en la pronunciación extranjera—añade el citado erudito—, e hizo luego la transcripción con toda puntualidad, aunque algo deformada, sobre todo si se compara con nuestra ortografía oficial, que es la que menos puntualmente transcribe las palabras.»

Y Gillet no discrepa de esta opinión cuando dice (4) que, salvo

(1) No figura en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604), pero sí en la segunda (1618). Se insertó en el tomo XII de la edición de Menéndez y Pelayo, publicada por la Academia Española. Los pasajes aludidos están en el acto primero y al final.

(2) *Lope de Vega y el neerlandés* (en *Revista de Filología Española*, tomo XIV, 1927, págs. 282-286).

(3) En cambio, yerra al afirmar que sólo de nombre conocía Lope a Ana Bins, y que si bien sabía que era poetisa, ignoraba su nacionalidad, pues la creía alemana, siendo, en realidad, maestra en Amberes (1494-1535). Efectivamente, puede deducirse esto de aquel pasaje de la dedicatoria de *La Viuda Valenciana*, comedia suya escrita antes de 1604, donde se dice: «Si vuesa merced hace versos, se rinden Laura, terracina; Ana Bins, alemana.» Pero, en cambio, en una nota de la *Jerusalén conquistada*, impresa en 1609, se alude a «Ana Bins, poetisa flamenca, en sus cánticos: *Alophili dormitor Goliath*.» (Ed. Sancha, t. XIV, pág. 452.) De donde ha de deducirse también que, o Lope lo equivocó sin querer en la primera cita, o lo aprendió luego, y que, si conoció las obras de Ana Bins, por estar en latín la que cita, nada aporta ello a que supiera flamenco.

(4) *El flamenco en algunos textos españoles* (en *Revista de Filología Española*, t. XVI, 1928, págs. 384-383).

algunas palabras, todas las demás «quedan resueltas en sentido muy claro, y me parece indicar que Lope las comprendía perfectamente».

Lo interesante, en este caso, sería averiguar si María de Aragón dejó en la comedia de Lope la huella de su lengua paterna o no.

En primer lugar, la comedia se escribió, sin duda, después de 1603, como opina Menéndez y Pelayo (1), y no hay visos de verosimilitud para pensar que el *Fénix* recordara las frases flamencas oídas más de veinte años antes por lo menos; y, en segundo lugar, ya indiqué que la amante del poeta, aunque hija de flamenco, no debió de nacer fuera de España, y aun acaso ni conocía la lengua de su país de origen.

Ahora bien: lo que es no sólo posible, sino probable, es que María de Aragón diera lugar a Lope para tener trato—que luego perduraría—con la numerosa colonia flamenca que había entonces en Madrid.

Y debió de ser ostensible ese trato de Lope con flamencos, cuando Pérez de Amaya, su implacable enemigo, se lo censuraba malintencionadamente en una ocasión (2), y el mismo *Fénix* nos dejó datos reveladores de ello.

Así, su comedia *Lucinda perseguida* (3) va dirigida al humanista flamenco Emmanuel Sueyro, de Amberes, que, según se dice en la dedicatoria, le había regalado unos tulipanes, y otro flamenco, llamado Pedro Nicolás, dedicó al *Fénix* cuatro dísticos latinos (4), en que le elogia con ardor.

Por lo tanto, quede puntualizado que Lope aprendería las palabras flamencas de su comedia con ayuda de alguno de sus ami-

(1) *Ob. cit.*, tomo VI, pág. 168. Se funda, como es natural, en la forma de aparecer la comedia en las listas de *El peregrino en su patria*, según indiqué en nota anteriormente.

(2) Cfr. Entrambasaguas: *Censura coetánea de una poesía de Lope de Vega*. Madrid, 1933, pág. 36.

(3) Figura en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604) y se imprimió en la *Parte XVII* de las *Comedias* de Lope. Madrid, 1621.

(4) Véase Entrambasaguas: *Una guerra literaria del siglo de oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*. Madrid, 1932, pág. 189.

gos pertenecientes a aquella nacionalidad, y no con María de Aragón, a lo que parece.

* * *

En el trabajo que antecede va expuesto cuanto he logrado allegar respecto a los amores de Lope de Vega con María de Aragón. Tal vez ya sobre estos datos se oriente una investigación más afortunada.

María de Aragón ya hemos visto que pasó por la vida del *Fénix* rápidamente. La niña fruto de aquellos amores infelices también desapareció pronto del camino del poeta, como otros hijos suyos. Sólo unas palabras lacónicas han conservado, a través de la fragilidad del papel, la clave para reconstruir, como he procurado hacerlo, este episodio amoroso de la vida del *Fénix*. A lo largo del tiempo, todo vino a perderse. Es decir, todo no; porque, además del documento histórico, nos quedará eternamente la creación literaria de *Marfisa*, perdurable por su fondo humano idealizado en el arte maravilloso del poeta.

JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

APENDICE DOCUMENTAL

I

«en dos del mes de enero de 1581 años se / uautico manuela hija de lope de uega / y de doña ma de aragon fueron padrinos / franco de uuiedo y ana de uonilla tos p^o / sanchez y seustian martin. / El licen^{do} / delgado. [Hay una rúbrica.]»—*Al margen izquierdo*: «manuela».

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Bautismos, lib. VI, fol. 185 vto., 1.^a partida.)

II

«Vna criatura de casa de aragon en onze de ag.^o qtro. Rs.» [1585.]

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid, Defunciones, lib. I, fol. 27.)

III

«Juan Vquer natural de bruselas en flandes, hijo de rulando Vquer y Juana flameca con maria de jaques, natural desta villa hija de jaques de Amberes y de maria daragon.» (*Sic.*)—30 de agosto y 6 y 8 de septiembre de 1592.

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Amonestaciones, lib. I, fol. 72 vto., n.^o 135.)

IV

«A 23 del mes de setiembre de 1592 desposé a Jua Arquier flameco y a Maria de aragon hija de vn panadero de corte que viuio mas alla de las ballecas y fuero testigos fr^{co} hernandez y matheo martinez escribano de la. . (*ilegible*) episcopal, auiendo precedido las amonestaciones y solemnidades que mada el santo concilio de trento.—Hier^o. Campos.» [*Rúbrica.*].—*Al margen*: «124. Jua=azquer=O=VIII.»

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Matrimonios, lib. I, fol. 103, 1.^a partida.)

V

«A los veinte y vno de ebrero 1593. Este día se Belaron Juan Oquiel y maria de aragon panaderos de la magestad de la emperatriz. fueron testigos

Jaquet pomen y henrique maleot y francisco corbon y pedro Castanier y otros muchos e yo le firme de mi mano en dhos 21 de Ebrero 1593. Hierº Campos.» [Rúbrica].—*Al margen*: «13—Jua—S—D. 105.»

(*Archivo parroquial de San Ginés, de Madrid. Matrimonios, lib. I, fol. 109, 2.ª partida.*)

VI

«testam.^{to} de maria
De aragon.

†

yn dei nomine Amen sepan quantos esta carta de testamento, vltima e pos-
trimera voluntad vieren como yo maria de aragon muger de ance de V quer
panadera vecina de la villa de madrid hija legitima q.^c soi de Xaques de am-
beres panadero que fue de la mag^d de la emperatriz y de maria de aragon su
muger; mis padres, ya difuntos V^s que fueron e de la dicha ui^a estando en-
ferma del cuerpo y sana de la voluntad y en mi juiº y entendim^{to} natural,
creyendo como creo en el misterio de la santísima trinidad y en todo aquello
que crehe y confiesa la s^{ta} madre yglesia Romana debajo de cuya fee e cre-
hencias io testo bibir y morir, tomando como tomo por mi auogada e ynter-
cesora a la gloriosa Virgen santa maria madre nrº s^{or} jesueristo a quien supp^{co}
sea rrogadora e yntercesora con su precioso hijo me quiera perdonar mis cul-
pas e pecados y temiendo mas de la muerte que es cosa natur^{al} a toda cria-
tura bibiente quiero hacer y ordenar mi testamento el qual ago y hordeno y
otorgo en la manera siguiente.

∞ primeramente encomiendo mi anima a dios nrº s^{or} que la crio e redimió
por su preciosa sangre y el cuerpo a la tierra [461 vto.] de donde es, para
donde fue formado.

y quando la voluntad de dios nuestro s^{or} fuese servido de llevarme desta
prest^{te} vida mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de san esme-
rexildo que es de carmelitas descalços desta uilla. En vna ssepultura que allí
se tome enfrente de nuestra s^a del carmen la qual sea de calnecimiento sin
que quede en propiedad e se pague al convento [tachado] e se pague al con-
vento lo que se concertare el rompimiento e calnecimiento. E vayan al dho
entierro la crus y clerigos, curas e veneficiados de la yglesia de san Xines
desta dha ui^a donde al presente soi parrochiana y mas otros seis clerigos
mas acompañados y los niños de la dotrina y seis achas que lleven seys pobres
acompañando mi cuerpo y doce frailes del monasterio de san fran^{co} y otros
doce del monasterio del carmen calçado y en todo lo demas del dicho mi en-
tierro sea de parecer y voluntad de mis testamentarios y así mismo lleben
mi cuerpo los hermanos de anton martin.

El día de mi fallecimiento siendo por la mañana diganse nel dho monasterio
de los carmelitas descalços vixilia e letanía y su misa cantada [fol. 462] De
requien con sus ministros. y si fuere por la tarde se diga la dha vigilia y leta-

nía y otro día siguiente la dha missa y ansimesmo se digan el Dho día de mi fallecimiento *las misas del alma* [entre renglones] que se podieran decir que sean hasta doce las quales se digan en los altares previlligiados que vbiere para ello y se pague por todo la limosna que se deviere pagar. —

Digansse por mi anima cinq^{ta} misas rreçadas de las que rreçare la yglesia con conmemoración de difuntos y otras cinquenta por las animas de mis padres y difuntos los quales se digan en las partes e lugares do pareciere a mis testamentarios e se pague la limosna dellas. —

Digansse en el dho monasterio vn nobenario de misas rreçadas contado desde otro día de mi enterramiento en el dho monasterio de los carmelitos descalços Y al cauo de los Dhos nueve Dias se me aga vn cauo de año diciendo su bixilia y misa cantada y se pague lo acostumbrado E sse de la ofrenda ansii El día de mi fallecimiento como el dho día de cauo de año todo lo que pareciere a mis testamentarios. —

A las mandas forçosas y acostumbradas a cada una quatro mrs... (*ilegible*) por ellos, conque los aparto y escluyo de mis vienes. —

para la canonicacion de san Ysidro m^{do} se le den doce rreales de limosna.—

[Fol. 462 vto.]

declaro que debo a anes cerbecero ochenta y ocho rreales que me presto. Mando se le paguen.—

declaro que yo soi deudora a alonso de quellar panadero que es ya difunto gasto en cantidad de cinco ducados, el que no tiene herederos mando que se digan los dhos cinco ducados de misas por el alma del dcho alonso de quellar en la parte donde pareciere a mis testamentarios E se pague de mis vienes.—

Declaro que tengo empenadas *en mi poder* [tachado] dos savanas la una en poder de una muger que declarará, mari rroja, por seis rreales y otra por siete mando se cobre las savanas e se pague la dha cantidad y a una pastelera que dira la dha mari rroja le debo seis rreales. Les mando se le paguen=y otros cinco rreales debo a la de mⁿ [Martín] de Velasco=y ansi mismo debo a hortega, maestro De acer carros le devo cinq^{ta} rreales. E tiene en su poder por prendas Vna cama de cotonia como son cortinas e cielo e rrodapiés. Paguese todo y cobrense las dhas Prendas. —

declaro que debo a Xacomina flamenca cinco ducados E tiene en prenda Vn manto de lana de seda=y ansimes^o debo ocho rreales sobre vn jubon que tengo empenado que declarara mari rroja quien lo tiene.=y asimes^o debo ocho rreales a Vriçuela cacletero e tic^c en prenda un ferreruelo de pano negro.

[Fol. 463.]

Declaro que el dho Xaques de amberes mi Padre dejo mandado por un testamento que se cobrasen ciertas cantidades de maravedís que le devia gero nimo roesta de pan que le auia dado y mas que se cobrasen los panes de la s^a emperatriz y otras cosas que otras personas le debían y a mi como heredera del dho mi padre me pertenecen las dichas deudas m^{do} que se vea el dicho

testamento e todo lo que Por el pareciere que se le quedo debiendo sse cobre de las tales Personas Por pertenecerme a mí. —

Mando al dho an de Vnquer mi marido cien ducados De mis vienes y estos se le han de dar auiedo comodidad para poderse lo pagar y auiedose bendido mis casas y no antes porque no les ha de poder pedir ni molestar por ellos hasta que como dicho es aya dinero para Poderlo pagar E si antes lo quisiere pedir o acer alguna molestia por El mismo caso no le mando nada. —

Mando a fran^{co} de varaona Y a mari rroja su muger cinquenta ducados por las buenas obras que dellos e recebido los quales se les an de pagar auiedo dinero y comodidad para ello y auiedose bendido las dhas mis casas con comodidad y no antes. —

Y ansimis^o se entiende que otros cinquenta ducados que el dho Xaques de amberes mi padre les mando no se les a de dar asta tanto que aya la dha comodidad de Poderse los pagar y esten bendidas las dhas casas de manera que los dhos cien ducados que así an de auer por las dhas mandas no los han de poder pedir asta que aya comodidad para ello E por el mes^o caso que lo Pidan no les mando la dha manda porque mi intincion es que ningun açienda no se venda mal vendida ni es justo quellos cobren, por que se an de bender las dhas casas para poderles pagar porque así es mi voluntad. —

Mando que Perpetuamente por siempre xamas se digan en el dho monesterio de san ermerexildo de la dha orden de carmelitos donde me mando enterrar tres fiestas De nuestra s^a cantadas con toda solemnidad con sus visperas y misas y al cabbo dellas su rresponso las quales ssean y an de ser por mi anima y de mis padres y difuntos y las dhas fiestas a de ser la una a la encarnación de nu^a s^a y la otra en [la] bendita asunción E la otra a la natividad tal quales [Fol. 464] se digan en sus días o en sus otonos en cada un ano Perpetuamente para siempre xamas y les a de decir el dho convento con la puntualidad que yo espero dellos y lo an de poner y asentar en la tabla de las fiestas de las demas misas y anibersarios que tienen obligacion de decir por otras personas e Pára la donación y limosna de las dhas tres fiestas tres fiestas cantadas perpetuas mando que de mis vienes se les de ducientos ducados para que el dho convento los de a censso a su voluntad y Por su q^{ta} E riesgo a rracon de veinte maravedís el millar para que gocen la renta dellos que son diez Ducados y con ellos digan las dhas fiestas con que quedan vien dotadas E fundadas para su perpetuidad y la dha fundación de esta memoria y entrega de los dhos ducientos ducados que se les a de dar a de ser aviéndose vendido las dhas mis casas con comodidad y entonces se les a de dar la dha cantidad y el dho convento a de haerle escriptura de obligacion de cumplir que decir las dhas tres fiestas como dho es y en esta conformidad se cumpla esta manda y no en otra manera porque así es mi voluntad. —

[Fol. 464 vto.]

declaro que fabricio de mora gastó en el entierro del dho Xaques de amberes mi padre hasta en cantidad de beynte y dos [entre renglones] ducados, mando que De mis vienes se le paguen. —

y así mis^o le debo yo y el dho an de Vquer mi marido otras sumas de maravedís que le tenemos hechas obligaciones como por ellas parecerá, mando se le paguen de mis vienes como deuda debida. —

Mando se digan por mi anima seis misas rreçadas por las debociones que tengo a ntra s^a E san josep y al espiritu santo y al niño jesus y al anjel de mi guarda y a san rroque y para cumplir E Pagar este mi testam^{to} e lo en el contenido deajo e nonvro por mis alvaceas e testamentarios cumplidores de mi anima al dho fabricio de mora y a juana de aragon, su muger, mi tia, a los dos juntamente, y a cada uno e qualquier Dellos ynsolidun doi todo mi poder cumplido o ante el que de derecho se requiere para que despues de mi fallecimiento entren e tomen de mis vienes los que bastaren e fueren necesarios y los vendan e rematen en publica almoneda o fuera della e de su valor cumplan e paguen este mi este mi testamento e todo lo en el contenido y les dure e valga el dho dicho oficio de [Fol. 465] tales testamentarios todo el tiempo que fuere necesario aunque sea pasado el ano del albaceazgo y muchos mas. —

declaro que del matrimonio entre mí y el dho ans de Vquer no emos tenido ni tenemos hijos ni tengo padre ni madre ni heredero que forçoso sea y que libremente puedo disponer de mi hacienda como vien visto me fuere y así lo declaro para que conste dello. —

declaro que al tiempo que me case con el dicho ans de Vquer no llevo ni se le dio por estonces ninguna cantidad de dote ni yo ni el ansimis^o no trujo este ningunos = y despues de la muerte de la dha maria de aragon mi madre *cobro* [tachado] y de lebina mi madrastra cobro docientos ducados de la legitima de la dha mi madre a quenta della y esta suma De maravedís Es la quel dho mi marido a cobrado como vienes dotaes mios = mando que los cien ducados que por la causula deste testamento mando al dho mi marido con la calidad en ella declarado se le den sin que se le desquenten dellos docientos ducados de la dha dote ante e por la presente. En quanto a los dhos docientos ducados se los perdono y rremito para que no se le pidan y le den los dhos cien ducados con la dha calidad que tengo declarado en la dha manda. —

[Fol. 465 vto.]

Declaro que durante el matrimonio entre mí y el dicho mi marido no a hauido ni ai vienes gananciales, antes a hauido perdidas E las ai de manera que poco o mucho lo que al presente quedare Es hacienda mía heredada De los dhos mis padre y el dho mi marido no tiene que ber en ellos y así lo declaro para que en todo tiempo conste de la berdad y así el dho mi marido no tiene que pedir ni rrepetir cosa alguna porque esta es la verdad. —

Y cumplido e pagado este mi testamento e todo lo en el contenido E si el remanente que quedare de todos mis vienes Derechos y acciones que yo tengo estuviere e me pertenecieren en qualquier manera deajo e nonvro e ynstituto por mi Vniversal heredra n todos ellos a la dha juana de aragon mi tia muger del dho fabricio de mora por lo mucho que la quiero E vueñas obras que a

echo En mi Enfermedad la qual quiero que lo aya y erede todo ello enteramente con la vendición de dios.

y con esto revoco y anulo, doy por ninguno e de ningun balor ni efeto otros cualesquiera testamento o testamentos mandas o cobdicilios que antes de este aya Echo Por escripto o de palabra o en otra [Fol. 466] qualquier manera que quiero que no valgan ni agan fe en juicio ni fuera del sino este que al presente otorgo que quiero que balga por mi testamento Por mi cobdicilio o por escriptura pública o en aquella bía e forma que mejor obiese lugar de Derecho y lo otorgué así antel escriuano publico e TESTIMONIO que fue fecho y otorgado en la uilla de madrid a cinco dias del mes de setienvre de mill y seiscientos y ocho estando presentes para todo lo que dicho es llamados e rrogados Dyº de carranza y pedro de quenca y pedro del campo calceteros vecinos desta dha villa que juraron en forma de derecho conocer a la dha otorgante e ques la misma que otorga este testamento y se llama así por su nombre otro sí fueron testigos juan díaz y andrés de quenca sastre y tomas fenandez vecinos de la dha uilla y porque la dicha otorgante dijo no sauer escrebir a su ruego lo firmo vn testigo vale entre renglones = las misas del alma = y dos y enmedio veynte = Va testado y se pague al conbento en mi poder // cobro //.

Por testigo

Juan díaz
[Rúbrica.]

thomas fráz
[Rúbrica.]

Fº Gonzalez de la Vega

[Rúbrica.]

(*Archivo de Protocolos*, de Madrid. Pedro González de la Vega. Escrituras otorgadas en el año de 1608, fol. 461.)

VII

«Ma de aragoⁿ = — = † = Este mismo día [6 de septiembre de 1608] murió maria de Alagon flamenca que solía tener su casa y Panadería en baxo de ballecas muger de Auçquer Panadero hija de Jacome de Amberes que murió en casa de Juan lopez de letona sastre en la calle que sube desta yglesia en frontero de las casas de don juan Hurtado hiço testamento ante Pedro Gonçalez de la Vega enterróse en los carmelitas descalços. Son testamentarios fobricio de mora y Ju^s de Aragon que viven en las casas de Letona mando deçir çiento y diez misas y doce Reales a st isidro.» — / = carmelitas descalços.»

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Defunciones, lib. XI, fol. 4, 4.^a partida.)

VIII

«fran^{co} de ouiedo, natural de Pancorbo arcobispado de burgos, hijo de Alonso de ouiedo y de maria lopez, con catalina de la fuente natural de Auñon, hija de Inés de la fuente y de maria lopez.» 12-15 y 16 de agosto de 1612.

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Amonestaciones, lib. III, fol. 166 vto., n.º 159.)

Publicaciones de Joaquín de Entrambasaguas y Peña

IMPRESAS :

1. *El Doctor Don Cristóbal Lozano*. Madrid, 1927. (Obra declarada de mérito por la Academia Española.) 6 pesetas.
2. *Antología poética de Rubén Darío*. Prólogo de D. Juan Hurtado, Catedrático de Lengua y Literatura Españolas en la Universidad Central. Madrid, 1927. 8 pesetas.
3. *Nueva investigación sobre los restos de Lope de Vega*. Madrid, 1928. (Obra declarada de mérito por la Academia Española.) 3 pesetas.
4. *Tres notas para la Historia del Arte*. Madrid, 1929. Agotada.
5. *Prólogo a Dubrovsky o el bandido ruso*, de Alejandro Puchkin. [Madrid, 1929.] (*Las Cien Mejores Obras de la Literatura Universal*. Vol. 28). 2,50 pesetas.
6. *Edición, prólogo y notas de El Villano en su rincón*, de Lope de Vega. [Madrid, 1929.] (*Las Cien Mejores Obras de la Literatura Española*. Vol. 74). 2,50 pesetas.
7. *Estudio preliminar, edición y notas de las Poesías de doña Catalina Clara Ramírez de Guzmán*. Badajoz, 1930. (*Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños*. Vol. II). 5 pesetas.
8. *Un Breve de Pío VI, referente a «La Florida», y traducido por Moratín*. Madrid, 1930. (Edición de 100 ejemplares numerados). 5 pesetas.
9. *El Padre Scío de San Miguel, Obispo de Segovia*. Madrid, 1930. Agotada.
10. *Doce documentos inéditos, relacionados con Moreto y dos poesías suyas desconocidas*. Madrid, 1930. 4 pesetas.

11. *Varios datos referentes al Inquisidor Juan Adam de la Parra*. Madrid, 1930. 10 pesetas.

12. *Introducción a Orlando Furioso*, de Ludovico Ariosto. [Madrid, 1930.] (*Las Cien Mejores Obras de la Literatura Universal*. Vols. 61, 63 y 64.) Cada uno, 2,50 pesetas.

13. *Noticias de algunos entalladores, doradores y ensambladores que trabajaron en Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII*. Madrid, 1930. Agotada.

14. *Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel*. Madrid, 1931. (Edición de 50 ejemplares numerados). Agotada.

15. *Traducción de El Islam y el Cristianismo en los documentos de Toledo*, de Ezio Levi, Profesor de la Real Universidad de Nápoles. Madrid, 1931. *No se vende*.

16. *Reliquias Románticas*. Madrid, 1932. 5 pesetas.

17. *Una guerra literaria del siglo de oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*. Madrid, 1932. (Tesis que obtuvo Premio Extraordinario de Doctor en Letras, Declarada de mérito por la Academia Española y el Consejo Nacional de Cultura). (Edición de 250 ejemplares numerados). 50 pesetas.

18. *Traducción de El Goethe público y El Goethe secreto*, de D. E. R. Curtius, Profesor de la Universidad de Bonn. Madrid, 1932. *No se vende*.

19. *Don Manuel Fermín de Laviano y unas composiciones suyas inéditas*. Madrid, 1932. 3 pesetas.

20. *El Paisaje Inexistente* (ensayos). Castellón de la Plana, 1933. (*Sociedad Castellonense de Cultura. Letras Castellanas. Tomo IV.*) Agotada.

21. *La leyenda de Rosamunda*. Valladolid, 1933. 5 pesetas.

22. *La llamada «Preceptiva Literaria» y su enseñanza en España*. (Conferencia). Castellón de la Plana, 1933. 5 pesetas.

23. *Elegía de Lope de Vega a la muerte de Don Diego de Toledo*. Madrid, 1933. (Edición de 100 ejemplares numerados). 10 pesetas.

24. *Los famosos «libelos contra unos cómicos», de Lope de Vega*. Valladolid, 1933. (Edición de 25 ejemplares numerados). Agotada.

25. *Censura coetánea de una poesía de Lope de Vega*. Madrid, 1933. 5 pesetas.
26. *Poesías nuevas de Lope de Vega, en parte autobiográficas*. Madrid, 1934. (Edición de 100 ejemplares numerados.) 15 pesetas.
27. *Programas de Lengua y Literatura Españolas*. Murcia, 1934. 2 pesetas.
28. *Algunos datos nuevos acerca de pintores de Cámara de los Reyes de España*. Madrid, 1934. 5 pesetas.
29. *Una traducción latina de Lope de Vega*. Santander, 1935. (Publicaciones de la Sociedad Menéndez y Pelayo). Agotada.
30. *El retraso de las cosas* (ensayos). Madrid-Granada, 1935. (Edición especial de 200 ejemplares numerados). 5 pesetas.
31. *Miguel de Molinos*. Madrid [1935]. (Biblioteca de la Cultura Española. Siglo XVII. 5.) 6 pesetas.
32. *Sebastián Portillo, platero murciano desconocido*. Murcia, 1935. 3 pesetas.
33. FÉNIX. *Revista del Tricentenario de Lope de Vega* (1635-1935). (En colaboración con Miguel Herrero-García.) Madrid, 1935. Seis fascículos, 20 pesetas.
34. *Ante el Tricentenario de Lope de Vega*. Madrid, 1935. 4 pesetas.
35. *Poesías de Lope de Vega en un Romancero de 1605*. Madrid, 1935. 5 pesetas.
36. *La España que recorrió Lope de Vega*. (En colaboración con Jaime García Cruz). Madrid, 1935. 3 pesetas. (Edición especial de 25 ejemplares numerados, 10 pesetas.)
37. *Elegía de Lope de Vega en la muerte de Jerónimo de Villazán*. Madrid, 1935. 5 pesetas.
38. *Cartas poéticas de Lope de Vega y Liñán de Riaza*. Madrid, 1935. 5 pesetas.
39. *Un amor de Lope de Vega desconocido. La «Marfisa» de «La Dorotea»*. Madrid, 1935. 6 pesetas.
40. *Discurso de apertura del año académico de 1935 a 1936 en la Universidad de Murcia*. Murcia, 1935. No se vende.

EN PRENSA :

41. *Vida de Lope de Vega*.
42. *Lope de Vega, símbolo del temperamento estético español*.

43. *Estudio crítico y edición de la Jerusalén Conquistada*, de Lope de Vega. Dos tomos.
44. *Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado*.
45. *Selección, edición y prólogo de Historias y Leyendas*, del doctor don Cristóbal Lozano.
46. *La crítica estética en la «República Literaria»*, de Saavedra y Fajardo.

